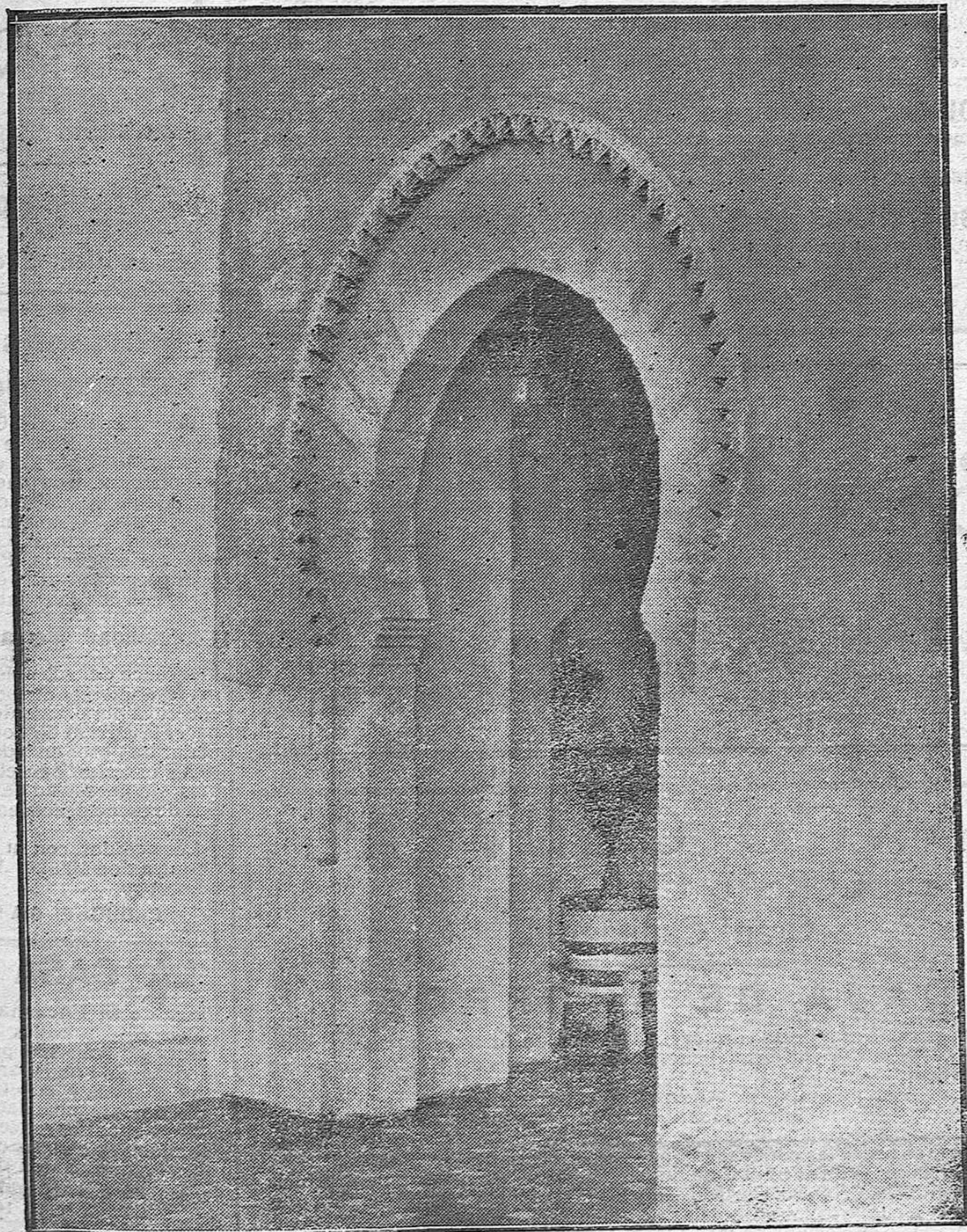


Córdoba 10 de Abril de 1924

Año V.--Núm. 1.525

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ARTISTICA PORTADA ÁRABE RECIENTEMENTE DESCUBIERTA EN LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LOS SEÑORES DE RUIZ FRIAS, EN LA CALLE DE LAS CABEZAS.

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos
Judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permane-
cer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-
dos los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario ofi-
cial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-
ses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

VINO OLOROSO

Buenavista

MANUEL RUIZ JIMENEZ

MONTILLA.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-
pitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obten-
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

U. PERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & C.
Apartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 en el
Correo certificado, se entregará un libro
en tamaño 32 por 22, de la importancia
una obra nueva de teneduría de libros y
partida doble, Cálculo mercantil, Corres-
pondencia, Sistema métrico decimal, Balan-
carios, Balances, Operaciones, Prácti-
cas de teneduría, Preparación de
cuentas para abrir y cerrar los libros y
otros muchos datos interesantes, titulado

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias.
profesor mercantil don Manuel F. Arenas,
con cuya obra cualquiera persona puede
hacer la carrera de Comercio y la de
tenedor de libros en toda su extensión
teórica y práctica, y en el corto plazo de
diez días, sin necesidad de recurrir a los
libros de escuela, academia ni profesor
ninguno.

Los pedidos, con su importe por el
correo postal, a don Manuel Arenas, Mantecado,
número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid
Con 60 empleados en sus oficinas y
treinta y dos años de práctica profesional,
se encarga de registrar Marcas y Patentes
en España y en el extranjero. Expedición
quinquenal, anualidades, etc. Entran
pías de Patentes concedidas. Suministra
informes comerciales de todo el mundo.
cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos)
Pida usted gratis "EL FOMENTO
INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista
de técnica comercial y de enseñanza
prácticas para ganar dinero.

Informaciones de anoche

Vulgarización científica

LAS VITAMINAS

La noticia publicada en LA VOZ del viernes último, 4 de Abril, acerca del informe emitido por la Sociedad Americana de Química sobre el aislamiento de las vitaminas por el doctor Walter H. Eddi, ha proporcionado repetida ocasión de comentario sobre el interesante tema. Presentes nosotros al hablarse del asunto entre personas de profesión liberal, de las justamente consideradas como cultas y cuidadosas de los casos del espíritu, hemos podido observar el poco, o ningún, conocimiento que se tiene en nuestra tierra del obscuro compuesto cuatemario, y de su importancia biológica, tanto en los fenómenos de secreción interna como en los de crecimiento y raquitismo, y en la lucha contra los polineuritis. Suscitada adrede, posterior y repetidamente, la cuestión de las vitaminas entre personas a quienes profesionalmente interesa su conocimiento, hemos comprobado la escasa información que sobre ellas existe y el general deseo de tener a mano noticia suficiente del asunto. Ello nos ha movido a intentar satisfacer esos deseos publicando estas ligeras nociones sobre las vitaminas. En su redacción hemos procurado aliviar la exposición de aparato técnico y crítico, reduciéndolo a lo que nos ha parecido estrictamente indispensable para que el lector obtenga de su lectura un pasable conocimiento del estado de la cuestión. Entre otras varias, hemos principalmente utilizado como fuente de información y referencia, el excelente *esposé* que el querido compañero R. Theunissen, autoridad en la materia, publicó hace poco más de un año en la Revista científica belga "Les Anuales".

El primer atisbo del papel desempeñado por determinadas sustancias en las manifestaciones funcionales por las que se traduce la energía de crecimiento, lo obtuvo el doctor Spsinger hace más de veinte años. Por cierto que en el libro "L' Energie de Croissance" pasó desapercibido.

De estas sustancias, unas influyen en la aportación de energía; otras, en su movilización. Entre ellas se cuentan las lecitinas, la potasa, las oxidasas y el agua, correlativos de la intensidad de crecimiento.

La existencia de la lecitina en los granos de los cereales fué descubierta por Schulze y Steiger en el Laboratorio de Química Agrícola de Zurich, al poner de manifiesto que dichos granos

contienen fósforo orgánico y que entre los productos de fermentación se encuentra la cholina, residuo de la descomposición de la lecitina.

El doctor Spsinger suministró a perros jóvenes primero, y después a varios niños, una decocción de cereales de la siguiente composición:

Trigo. .750 grs.	Cebada . .560 grs.
Maíz. .760 "	Avena negra 420 "
Centeno 730 "	Afrecho. .220 "

y obtuvo por resultado un sensible aumento de la talla y el peso y un notable desarrollo del perímetro torácico; pero no le fué posible comprobar la existencia en la citada decocción sino de cierta proporción de fosfatos y de compuestos fosforados orgánicos, derivados de un principio de hidrólisis de los lecitinas, permaneciendo desconocida la composición de los demás. Por el mismo tiempo, fines del siglo pasado, observóse el saludable efecto de las decocciones de cereales en los casos de fiebre tifoidea y de enfermedades infecciosas y su acción estimulante y antidesmineralizante, junto con su benéfico influjo sobre la secreción láctea de las madres y el desarrollo y crecimiento de los lactantes.

Estos modestos datos de experimentación y de observación constituyen el punto de partida de nuestros conocimientos sobre las "Vitaminas".

El nombre de "Vitaminas", se debe al doctor Funck. Funck fué el primero en anunciar que había conseguido extraer del arroz, de la levadura, del afrecho y de la leche una base pirimidica, análoga a la thymina, que curaba los pichones atacados de beriberi.

Mas digamos, antes de pasar adelante, cuatro palabras acerca de las observaciones, un tanto esporádicas, que se habían venido realizando contemporáneamente a los trabajos de Funck, pero con anterioridad a la publicación de sus resultados.

Ya hacia 1897, Eyckmann hizo ver que las gallinas y palomas alimentadas exclusivamente de arroz decortinado presentaban síntomas de beriberi y morían rápidamente.

Poco después, durante la guerra ruso-japonesa, observóse que las tripulaciones de los barcos de la flota nipona que se alimentaban de arroz pelado—es decir, de arroz al que se le había quitado el pericarpio—eran atacadas por la enfermedad, en tanto que los navíos que habían embarcado arroz

sin decorticar, conservaban a bordo el mejor estado sanitario.

Para curar a los primeros, bastó agregar a su ración básica cierta proporción de cebada.

Hacia la misma época los marineros de la escuadra inglesa, que solo recibían como ración alimenticia carnes en conserva, legumbres secas y galleta, empezaron a sentir ataques de escorbuto.

A la vista de estos hechos de observación, Hopkins experimentó con dos lotes de ratas jóvenes de una misma camada. Al primer lote le dió por alimento un caldo compuesto exclusivamente de almidón, caseína, azúcar, tocino y sustancias minerales, todo ello cuidadosamente purificado; mientras que en el caldo del otro lote hizo entrar una pequeña cantidad de manteca y de cebada. Las ratas del primer grupo degeneraron rápidamente, en tanto que las del segundo, no solo conservaron buena salud, sino que duplicaron en peso en 18 días.

De todos estos hechos concretos pudo inferirse con bastante fuerza lógica, que en el arroz pelado y en los alimentos purificados faltan una, o más, sustancias que son necesarias para la conservación de la salud y de la vida.

Los japoneses—Suzuki, Chimmamura, Odaké y otros—llegaron a conclusiones parecidas.

Funck fué, sin embargo, el primero que anunció, algo prematuramente, como íbamos diciendo, haber obtenido la base pyri-imidica que recibió el nombre de "vitamina"; pues muy poco después, una nueva experiencia le hizo ver que esta base no estaba compuesta de una sola sustancia, sino de tres: una de fórmula $C^{24} H^{13} O^3 N^6$; otra en $C^{29} H^{23}$, y otra que parecía ser el ácido nicotínico.

Desde entonces el plural se impuso y se habló de "Vitaminas".

La Bio-Química actual conoce tres grupos de vitaminas; pero nada asegura que el porvenir no obligue a prolongar la serie: las vitaminas A, o antirraquíticas, o vitaminas de crecimiento, estudiadas sobre todo por Mac Collum y Davis; las vitaminas B, o antineuríticas, o antiberibéricas, o vitaminas de Funck, por haber sido este sabio el primero que creyó aislarlas; y, por último, las vitaminas C, o antiescorbúticas, cuyo descubrimiento es más reciente, y cuyo estudio, naturalmente, está menos adelantado.

Las vitaminas A, preventivas del raquitismo, se encuentran en el aceite de hígado de bacalao, en la grasa de buey, en el hígado, los testículos, los ovarios, las plantas raices y tuberculíferas, la col, el trébol, la espinaca.

Un excelente amigo sevillano, autoridad en aceitería, tanto por sus conocimientos cuanto por los excepcionales medios de catador de que disfruta, pregonaba cuando tiene ocasión oportuna—y aunque la oportunidad no sea gran

cosa—que en el aceite de oliva existe enorme cantidad de vitaminas, y que, por consiguiente, la entera raza humana debe consumirlo en abundancia—comprándolo a nosotros, a buen precio—si no quiere degenerar próximamente al estado de raquíticos pigmeos.—Desgraciadamente, los ensayos verificados hasta ahora no permiten afirmar que en los gliceridos de los ácidos grasos se encuentre el factor de crecimiento (Vitaminas A.) Al separar los experimentadores antes citados, la manteca dada al segundo lote de ratas, en tres partes—materia grasa, extracto insoluble y solución acuosa (lactosa, ácidos orgánicos solubles, etc.)—han podido comprobar que el determinante del crecimiento se halla en la tercera porción.

Sin embargo, como los valores comparativos de las grasas naturales no han sido establecidos sistemáticamente, todavía podemos conservar cierta esperanza en el poder vitamínico de nuestro caldo nacional.

Las vitaminas B, preventivas de las polineuritis y del beriberi, se encuentran principalmente en la leche, la yema de huevo, el corazón, los sesos, el hígado, el páncreas, los riñones, la menor cantidad en los músculos, y en varios productos vegetales. Pero el depósito y reserva principal de las vitaminas B, son los granos de cereales; si bien en estos granos las vitaminas no se hallan uniformemente repartidas, sino localizadas en el embrión y el pericarpio, careciendo de ellas el endosperma y las reservas amiláceas.

Las C, o antiscorvíticas, en los frutos y legumbres raras, en el vino, la leche, y los granos en germinación; sobre todo en las naranjas y limones, como desde 1755, en que lo observó el doctor Lind, lo saben los ingleses.

Importa insistir aquí sobre el hecho, comprobado repetidamente, de que tanto la decorticación de los granos como la desecación y la esterilización a altas temperaturas de los vegetales y carnes, anula su eficacia vitamínica.

U. L. de P.

Sección de Primera Enseñanza

Defunción

El alcalde de Benamejí, comunica haber fallecido el maestro de la segunda escuela de niños de aquella localidad, don Leopoldo Zurbano Román.

La revista anual

En esta Sección se ha recibido certificación remitida por el alcalde de Cabra, relativa a haber pasado la revista anual reglamentaria, los jubilados y pensionistas del Magisterio, residentes en dicha ciudad.

Admisión de renuncia

La Dirección general, ha admitido la renuncia que del cargo de maestra de la escuela mixta de Navalcarnero (Fuente Obejuna), tenía presentada Doña Antonia Feixas Segráñez.

GOBIERNO CIVIL

Subasta

El Ayuntamiento de Hornachuelos, anuncia subasta para contratar el servicio de bagajes durante el año de 1924 a 1925 y trimestre prorrogado de 1923 a 24, siendo el tipo de licitación, 800 pesetas.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de esta capital José Cruz Alonso y Antonio Tempa Collado, sean conducidos a la de Granada, para extinguir condena.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Pedro Dueñas Muñoz, de Pozoblanco; don José Aranda Tena, de Hinojosa del Duque; don Jesús García y García y don Victoriano Rodríguez, de El Carpio; don Francisco Quintero Nieva, de Lucena; don Alfonso Carvajal Sicilia, de Carcabuey y don Rafael Aparicio de Arcos, de Aguilar.

De automóviles

Ha solicitado que se le expida título de aptitud para conducir automóviles, el vecino de Palma del Rio, Modesto Carreto.

—Solicita autorización para circular libremente con un automóvil de su propiedad, el vecino de Aguilar, don Francisco Valdelomar.

Análoga autorización solicita don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, vecino de Córdoba.

—El vecino de Hornachuelos, don Federico García, solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad, así como ponerlo al servicio público, sin itinerario fijo.

Condonación

Don Alfonso Capitán, vecino de esta capital, dirige instancia solicitando le sea condonada la multa impuesta a virtud de denuncia hecha por la guardia civil, por infracción del reglamento para la circulación de automóviles.

Adjudicación

Por la dirección general de Obras públicas se ha adjudicado a don Luis Ansorena, la subasta de las obras del trozo único de la carretera de La Rambla a Puente-Genil.

Acerca de una petición

Para su publicación en el "Boletín Oficial, esta División Hidráulica remite anuncio relativo a la petición formulada por el vecino de esta capital don Juan Ginés Sepúlveda, sobre deslinde del cauce del Guadalquivir.

La tasa del carbón

El coronel gobernador interino ha oficiado al alcalde de esta capital, comunicándole para que dé traslado de ello a los vendedores de carbón vegetal al detall, que el precio de tasa por kilogramo de dicho artículo, el antiguo de 30 céntimos, y que dicho precio debe ser fijado por medio de carteles en sitio visible en todos los puestos de venta.

En la Ribera se hundió una casa

En nuestra edición anterior, dimos cuenta de que en el paseo de la Ribera y en la parte correspondiente a la Puerta de Isasa, una casa amenazaba inminente peligro, puesto que estaba a punto de derrumbarse.

Estas suposiciones se han confirmado al hundirse la parte de fachada, que corresponde a la Ribera.

Merced a que el hundimiento ocurrió de día, no ha habido que lamentar gracias personales.

Acudieron en los primeros momentos varios vecinos de las casas contiguas, quienes auxiliaron a los que residen en la citada casa, en las operaciones de transporte de muebles y alojo de las habitaciones.

Las personas que en dicha casa residen, se han tenido que trasladar a otras posadas, ya que no tienen otro sitio donde refugiarse. Protestaban que tenían sus pagas al corriente, y que los dueños de la casa hubieran dado ocasión a que ocurriera este suceso.

Pertenece la casa hundida a los señores don José, don Francisco y don Antonio Álvarez, quienes poseen taller de herrería en la Cruz del Puerto.

El resto de este edificio amenaza desplomarse.

Varios guardias municipales cuidan de que el público no se acerque al lugar del accidente, haciendo sido cercado el edificio con una valla de madera.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Café
Caramelos, galletas.
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado

CORDOBA

Instituto Provincial de Higiene

Relación de los trabajos hechos durante el mes de marzo, en este Centro oficial:

Análisis.—De aguas, 10; de alimentos y bebidas, 2; de productos y servicios que interesan a la salud o a la seguridad del personal, 1; de productos patológicos, 65; calificación del material de las muestras analizadas: de buenas condiciones, 37, y de malas condiciones, 46.

Inspección de subsistencias.—Establecimientos de ventas: número de visitas, 64; en almacenes y fábricas: número de visitas, 4; número de muestras recogidas para su análisis, 2.

Servicio de vacunación contra la fiebre tifoidea.—Número de vacunaciones, 6; idem de revacunaciones, 6; idem de vacunas facilitadas, 1.680.

—Servicio antirábico.—Personas vacunadas, 12.

Desinfección.—De viviendas, 5; ropas y objetos, 57.

Peregrinando por la ciudad

La Casa Consistorial

En el centro topográfico de Córdoba, en el lugar que antaño fuera el más principal y decoroso, en el nudo del movimiento urbano de la ciudad, se encuentra, como es sabido, el edificio desde donde ella, es regida y gobernada.

Desde fines del siglo XVI, mora en ese lugar el Concejo o Regimiento, el Consistorio, el Cabildo, el Ayuntamiento, la legal representación de los vecinos del poblado cordobés.

Había en tal sitio unas tiendas llamadas entonces "las de los Arcolados", y sobre esa base se comenzó la construcción de la Casa Capitular, ampliándola varias veces con sucesivas adquisiciones de casucas colindantes, y la última y definitiva, mediante la agregación de la "Casa de la Palma", suntuosa vivienda de los condes de Hornachuelos, unida a la Casa Ayuntamiento hace medio siglo.

Fea y ruinoso la actual portada del edificio del Consistorio, campean escudos policromos en su fachada y velan inhiestas en los más alto de su frontis, tres estatuas que representan las tres virtudes cardinales. Una de ellas, la que está de pie y ocupa el centro, ha perdido, ante el vulgo, su carácter de símbolo, y ha recibido, en cambio, una extraña y caprichosa personificación. Para todo hijo de vecino, es aquella mujer de piedra blanqueada una famosa, aunque desconocida señora: "Doña María de Córdoba"!!

Por el costado que da a la que por antonomasia venimos llamando calle Nueva, aunque rece su rótulo "Claudio Marcelo", construye el Ayuntamiento—lentamente, sin asomos de prisa, sin precipitación de ningún género,— construye el Ayuntamiento desde 1882, una soberbia casa, digna según se observa en el proyecto, de la alta función que va a ser destinada, digna de la excelencia de su morador: el excelentísimo Cabildo de la ciudad.

¿Cuándo se consumará esta paralizada y desdichada obra? He aquí una pregunta que suelen hacer los forasteros, los que de otra tierra vienen; que, quienes a ésta nuestra pertenecen, ya hace tiempo que borrarón la interrogante, pues que hace más tiempo todavía, que perdieron la esperanza de ver levantado el edificio consistorial.

La máquina de la administración pública local cada día más extensa y complicada, ya no cabe en el edificio en que tiene su asiento. Cada mes hay reformas y modificaciones; paredes que caen, tabiques divisorios que se levantan, soluciones provisionales de un difícilísimo problema de espacio para tanta dependencia, para tanta oficina y departamento.

Mas, por si ello no fuese bastante en abono de que se termine la nueva Casa Consistorial, la digna mansión de la autoridad que rige y del complicado

mecanismo oficial que gobierna la colectividad, hay razones de otra índole que a nadie se ocultan; de las que todo cordobés que lo sea de corazón, ha de estar apercebido.

Dejemos hablar a uno de los hombres que más cariño ponen en las cosas de su ciudad, al elocuente y fogoso Antonio Jaén Morente:

"... reparad, en la casa de Córdoba; en tantos siglos de existencia, no ha podido construirse un albergue digno, apreciable, ni decoroso."

"... No vive ni se aposenta el Ayuntamiento; para allí, como en posada aldeana; para allí, quizá porque no tiene alma que cuidar, ni le ha hecho falta, ni casa, ni ornato para su centro espiritual."

"No es este un problema ni un simil baladí; no quiero hablaros de los bellos días municipales de las ciudades renanas de las urbes libres itálicas, de las villas de flandes, ni aún siquiera de los Municipios castellanos; bástenos el repetido y significativo ejemplo de Sevilla, que de antaño hizo su Casa Municipal; la decoró como un palacio, porque no hay nada que mueva tanto a un ciudadano como el decoro exterior donde hay que rendir el solio y capitolio de su ciudad."

Y llevaba razón cuanto esto decía el elocuente enamorado de su tierra cordobesa. Interín no esté levantado el palacio consistorial como lo está en Sevilla, como lo está en Málaga, no podrá el peregrino que por Córdoba pasa, juzgar de sus ideales por el decoro externo del hogar donde se forjan y alientan y viven.

José María Rey.

MILITARES

El comandante general de ingenieros

Se encuentra en Córdoba, el general comandante de Ingenieros militares de la región, don Eduardo Ramos y Díaz de Vila.

A Madrid

Marchó a Madrid el teniente coronel de Carabineros, con residencia en la corte, don Pedro Guitart.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Rafael Vázquez Martín.

La defensa y representación del procesado estará a cargo de los señores Velasco y la Cerda, respectivamente.

En la misma sección tendrá lugar otro juicio, por amenazas y coacciones seguido en el juzgado de Rute, contra Salvador Muñoz Cano, Bonifacio García Romero y Emilio Jiménez Conde.

Serán defendidos por los letrados señores Velasco y Gosálvez, y les representará el procurador señor García del Basto.

En la sección segunda tendrá efecto otra vista incoada por hurto, en el juzgado de Priego, contra Manuel Aguilera Mérida, quien será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Guerrero.

En la misma sección se verá otra causa por atentado, seguida en el juzga Fuente Obejuna contra Antonio Mata Palomo.

Está encomendada la defensa al señor Altamirano y ostentará la representación, el señor Sainz de la Torre.

Sentencias

Por la Sala primera, se ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Córdoba, por lesiones, declarando absuelta a María Josefa Millán Saret, y condenando a la otra procesada, Rosario Pimentel, conocida por Pastora Ocaña Pimentel, a dos meses y un día de arresto mayor y 57 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha absuelto a José Recio Aguilar, procesado por hurto en causa procedente del juzgado de Montoro, condenando a 125 pesetas de multa a cada uno de los otros procesados Andrés Cerezo Aguado y Juan Alba Cordonero.

Incoación de sumaria

El juzgado de Bujalance instruye sumaria sobre inhumación ilegal.

El de Aguilar, también ha incoado procedimiento por el hallazgo en las márgenes del Genil, de un feto que dió a luz la vecina de Puente Genil, Dolores García Villar.

Mercería.---Perfumería.---Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida García Lovera

PRÓXIMA APERTURA

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS

Municipalidades y armas al hombro

Va tenemos en marcha y haciendo pinitos, al flamante régimen municipal. Al fin de muchos años de prolijas discusiones y al cabo de no pocos contratiempos, se ha podido montar la nueva obra edilicia, en la que actuarán hombres sin estrenar o por lo menos en buen uso, dispuestos a laborar—Deo volente—por la reconstrucción, regeneración o lo que sea menester, de esta casa de "Tócame Roque", que constituye el solar hispano y que antes del 13 Fructidor de 1923, era como cárcel cervantina, "asiento de toda incomodidad y asilo seguro de todo ruido desagradable."

Pero no es este cantar de nuestro repertorio, ni corresponde al modesto negociado periodístico del cronista firmante, el anotar tan importante suceso. Otras mejor tajadas péñolas—¡vaya clasicismo compañeros!—tienen a su cargo la altísima misión de registrar este acontecimiento, con puntas y puntillas de histórico, con el celo y exactitud, con que los sismólogos registran un temblor de tierra o los carabineros a un contrabandista de piedras preciosas. Demos pues al César, lo que en justicia le corresponda y concretemosnos al derrame de una furtiva lágrima humorística, sobre el fenecido cuerpo municipal al que deseamos "toto corde", que la tierra le sea leve o por lo menos de pronóstico reservado.

No sabemos—ni pretendemos averiguarlo tampoco—como se organizarán las nuevas comunidades gobernantes, que han de hacer de España un trasunto del Paraíso terrenal, antes del ruidoso "affaire" de la manzana, pero sí sabemos y a ello nos vamos a referir como lo estaban las del antiguo régimen, sobre todo en la parte municipal y pueblerina.

No se crea que, contar en un pueblo con las "fuerzas vivas" liberales, o las no menos "vivas" conservadoras, era tarea de poco más o menos que podía llevarse a buen término sin graves meditaciones. De ningún modo. Elegir un determinado número de señores capaces de representar—vara en ristre—los intereses políticos de un fulanismo en actividad, era formidable empresa, de la que los profanos en estas cosas, no pueden tener ni la más confusa idea. Porque no bastaba que el elegible estuviera identificado con su ilustre jefe y hasta con los hijos, amigos y testamentarios del excelentísimo señor. Tampoco era suficiente el cabal conocimiento de todos los ocultos hilos del retablo concejil. En muchos casos se imponía una revista de vestuario, para ver si el aspirante tenía buenas prendas de ropa para el mejor adorno de banquetes y procesiones. ¡Cuántos deben su carrera política a un chaquet bien cortado o a una chistera de ocho reflejos!

Además, la organización política de los pueblos, debía tener muy en cuenta la equitativa distribución de los cua-

tro o cinco magnos problemas, con que contaban—y quizá sigan contando por muchos años—todo ayuntamiento bien instrumentado y digno de regir la vida de cincuenta vecinos. No era tolerable, como comprenderéis, que un solo sector político, arramblara con todos los problemas a resolver, dejando sin nada que hacer a los de la acera de enfrente, capacitados como cada quisque para proponer soluciones salvadoras. Por lo tanto, para mantener el indispensable equilibrio gubernamental, de valores entendidos, si los liberales, por ejemplo, estaban en posesión del problema de los perros y el del arbolado, a los conservadores les correspondía, por derecho propio, el del cementerio y el de las aguas potables. Otro sí. Existiendo un grupo de tendencias radicales, se les abonaba el hueso de los consumos, para que pudieran expectorar cierta cantidad—previamente convenida—de palabras gruesas.

De esta manera tan elegante y tan sencilla, quedaba el botín ideológico hecho parcelas, y los administrados tan ufanos de haber nacido. ¿Quién había tomado "la primera vara"? dicho sea con la taurina frase de rigor.

¿El señor Regulez? Pues no había más que decir ni cosa más que preguntar porque era conservador y estaba como cosido al problema de las aguas potables. Se hacían sondeos, se consultaba a viejos zahoríes y se hablaba en los catorce o quince casinos de la localidad del magno proyecto del señor Alcalde; abrevaderos, fuentes públicas, más abrevaderos, una gran fontana con cien caños en la plaza Mayor y la mar con pescadillas y todo. El porvenir de la localidad estaba en el líquido elemento y por lo tanto, era de gran urgencia lanzarse a él de cabeza para contribuir a la prosperidad y engrandecimiento de la Madre Patria. (Este latiguillo extraña los aplausos mejor que un sacacorchos). En fin la primera autoridad para vivir "en hidraulico", se lavaba los pies cada quince días procurando dar a este acto cultural la mayor publicidad posible.

Del mismo modo que nos hemos referido a este alcalde, del tipo acuático o "aguanoso", nos hemos podido referir igualmente a otro especialista cualquiera, que bien puede ser, el "perricida" (ojo con las erratas, maestro Corondel) y consecuente liberal señor de Pérez y Pérez.

Este administrador de la "res" pública municipal, tenía a su cargo indiscutible, y como panacea salvador, el exterminio del amigo del hombre, llamado perro. Empuñar Pérez el bastón de borlas y empezar la hecatombe canina, eran acontecimientos simultáneos. Su genio exterminador lo abarcaba todo, desde el can golferante y pependenciero del rematante de consumos, hasta la gracigalguita inglesa de la Registradora. Perro sin falz de reglamento, era un seguro candidato a la pérdida morcilla del señor Pérez, a quien le importaba menos de un perro chico, el asesinar a todos los perros grandes de la localidad, incluyendo—algo icono-

clasta, como buen liberal—hasta el merania de piedra, del bendito Roque.

También este Anticristo de la canina, esperaba con su mortífera tifarra, "contribuir al progreso y grandecimiento de nuestra querida patria, a la que debemos hacer la otra da de vidas y haciendas... Como en caso anterior, el sacacorchos extra de ovaciones hacia lo suyo.

Repetimos que no podemos presmir, cómo procederán las nuevas fradías gobernantes, pero sean como quieran, sentiremos un dolor hondísimo si desaparecen para siempre esas deliciosas viñetas de la vida pública española.

El viejo régimen municipal muerto.

¡Viva el nuevo estatuto municipal!
Rafael Espejo-Saavedra

POR LOS PUEBLOS

Intervención de escopeta

La guardia civil de Luque ha intervenido una escopeta por infringir la ley de caza, al vecino de dicho pueblo Vicente Parreño Cantero, al que sorprendió cazando con reclamo de perdiz en el cortijo "Curro" de aquel término.

Dicho sujeto fué denunciado al juzgado municipal de dicha villa.

Hurto de aceitunas

De los olivares denominados "Fuente Romero", del término de Moriles, han sido hurtadas unas cuantas fanegas de aceituna de res nontas que había en el indicado predio, pertenecientes al vecino de Aguilar Vicente Romero Cepada.

La benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores de dicho hurto.

Infraacción

Por infracción al reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas los vecinos de Fuente Palmera, Manuel Escudero Ortiz y Manuel Urbán Alfonso.

Por igual causa han sido también denunciados el vecino Baena Guillermo Pérez Mata y el de Encinas Reales Cristóbal Barrera Ruiz.

Intento de violación

El vecino de Adamuz José Torralba Muñoz, denunció a la benemérita a aquel puesto, que una hermana suya llamada Agustina, había sido víctima de intento de violación en la noche del 19 al 20 de Diciembre último, por un sujeto apodado "Pié de rabo".

La guardia civil presentó en el domicilio de la expresada joven, instruyendo atestado del hecho y deteniendo momentos después al autor del delito José López Ayllón, de 28 años, soltero, ingresándole en la cárcel de aquella villa a disposición del Juzgado.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de moderación.

PÁGINA PECUARIA

Labor de gobierno

En estos días ha publicado el Directorio militar que hoy rige los destinos de la Patria, unas instrucciones a los delegados gubernativos de distrito, que encierran fecundas y útiles enseñanzas.

Se refieren al fomento de las pequeñas industrias, que tanta importancia tienen para el pequeño labrador y tanta trascendencia alcanzan para la riqueza general del país.

En cuanto a la cría de gallinas, ya se señala en esa nota, que, apesar de ser España país excelente para cría de gallinas, somos deudores al extranjero por más de veintiún millones de pesetas anuales en aves y huevos. Esto solo da idea de cuanto hay que laborar en este importante ramo de la industria agropecuaria.

Habla también de los beneficios que reporta la cría del conejo, con cuya explotación intensiva se puede contener en parte la crisis que sufre el mercado de la carne. Esta cría en España está descuidada, siendo así que nuestro país es la patria de los conejos, que se suponen originarios de España, lo que indica que en nuestro suelo y clima es donde se reúnen las mayores facilidades para su explotación.

También se mencionan la cría de abejas y gusanos de seda.

La apicultura en estos últimos años viene siendo objeto de atención y cuidados, pero naturalmente es una importante riqueza española. La península, por sus montes, por sus cultivos de huertas, es medio sin par para la cría apícola, y la industria molifera es susceptible, entre nosotros, de gran rendimiento.

En cuanto a la sericicultura, todo lo que dijéramos es poco. País clásico de sedas hasta el pasado siglo, España ha visto morir esta industria pasivamente.

En Córdoba somos ejemplo claro de este desastre, y en estas columnas venimos aportando datos, a tal respecto, de lo que fué en Córdoba la industria de la seda, y de lo que debía volver a ser.

Todo el contenido de la nota es de un sano patriotismo, y todos los españoles deben atender los extremos que en ella se señalan, como jalones firmes de reconstrucción patria.

AVICULTURA

Consejos al avicultor

Tanto como el más apetitoso grano contribuye a sostener la actividad de las gallinas, cuando aquél escasea, un puñado de gravilla o concha de ostras, esparcido sobre la paja, sobre todo cuando los animales están encerrados.

—No es necesario que el gallo esté con las gallinas, a no ser que se dispon-

ga de mejor sitio para tenerlo. Si no se han de criar o vender huevos para incubar, no hay nada que obligue a mantener un macho. Parece que la gallina sola produce más huevos que cuando está solicitada por el macho constantemente.

—Las gallinas necesitan casi todo el año su ración de verde. Si se vé que no la consumen rápidamente, se cortan las yerbas u hortalizas en pequeños trozos, sirviéndoselas en comederos.



HÉRMOSO EJEMPLAR DE RAZA CABALLAR ANDALUZA.

El año agrícola

Abril

Es el mes de las rosas y el tiempo de hacer con ellas aguas, jarabes y aceites.

En España se acaba la sementera en este mes.

Muestran su fruto el olivo y la higuera.

Se comen las habas y alcachofas. Salen enjambres de abejas. Se aumenta el agua de las fuentes.

En Sevilla se siembran hinojos, bledos y berenjenas. Se plantan las ramas de jazmín, y las estacas de cidra, y se siembra la alheña, el arroz, las judías y los pepinos.

Abu Zacaria.

La seda en Córdoba

En 12 de septiembre de 1898, existían en Córdoba cuarenta y siete fábricas de sedería, entre las cuales existían algunas, que por su extraordinaria importancia eran universalmente conocidas.

Estas fábricas, que estaban diseminadas por las principales calles de Córdoba, daban trabajo a un considerable número de obreros.

En la calle de San Pablo existía la fábrica de don José Julián Vázquez, en la Fuenseca la de don José Barrera, la de don Antonio Barcia, que estaba situada en frente de la Cárcel correccional. La de don Juan de Dios Mondragón, que estaba establecida junto al antiguo Hospital de los Ríos. En la que hoy se llama calle de la Esparte-

ria, existían cuatro fábricas; dos en la calle de Librería, una en la calle de Mármol de Bañuelos, y otra en las Tendillas, y otras muchas que harían interminable esta relación, y que demuestran el florecimiento de la industria sedera en aquel año.

Era tal el florecimiento de la industria sedera, se tenía en tan alta estima al gremio de sederos, que el Estado llegó en épocas de miserias a solicitar de los diputados del arte mayor de la seda que coadyuvasen con donativos o empréstitos bajo las reglas y seguridades que prevenían las Reales ordenanzas dictadas por la Real Cancillería, y se les comunicaba que estos donativos fuesen depositados en poder del tesorero de rentas propias, don José Barrera.

Aún podríamos, si nos sobrara el espacio, citar datos y fechas relacionados con la industria del arte mayor de la seda, pero no es nuestro propósito hacer un acabado historial de esta industria, ya que nuestro solo objeto ha sido intentar poner de manifiesto el florecimiento industrial de Córdoba, en siglos pasados, una de cuyas fuentes de riqueza era la industria sedera.

No hay desde luego en nuestra capital ninguna industria que tenga más ni mejores antecedentes y recuerdos.

Copiamos unos bellos párrafos de un bien escrito artículo, obra de la pluma de nuestro querido maestro señor Ruiz de Quijano (q. e. p. d.), en el que hace resaltar de una manera notable la gran riqueza industrial que constituyó en Córdoba la industria sedera.

“Preguntad por la seda a los cordobeses, y sobre todo a las cordobesas de alguna edad, y todos, sin excepción alguna, recordarán la importancia que tuvo esta industria en los tiempos de su infancia y os dirán que la industria de la seda fué copiosa fuente de producción y riqueza, que entre todos se repartía y que a todos, grandes y pequeños, pobres y ricos, alcanzaban sus favores y beneficios.

Pasead los barrios populares de la ciudad, penetrad en sus casas, y aún después de tantos años de olvido y abandono, encontraréis en la mayor parte de ellas, en sus patios y corrales, numerosas moreras con cuyas hojas se criaron miles y miles de gusanos de seda, que con sus productos se costearon las galas de boda las abuelas de las mozas presentes.”

Fué tanta la importancia de la industria sedera en Córdoba, que los historiadores nos presentan en uno de los lugares más típicos de nuestra ciudad, en el barrio de la Catedral, un mercado en el que se vendían todas las fabricaciones hechas con la seda: encanillado y bobinado, tejidos, cintas, pañuelos, telas de raso, gros, sedalinas para paraguas, damascos, etc. Este mercado se llamó la “Alcaycería” y estaba situado en una gran plaza que

existía entre las calles Cardenal González y Murallón de la Ribera, sirviendo de entrada lo que hoy se llama calleja de los Herradores.

Esta gran plaza (así parece que lo era, dada la gran extensión que ocupa en los planos antiguos de la ciudad), sobre todo en uno que hemos visto hecho en 1821, reformado y reducido por don José María de Montis en 1851 y comprobado después por el sabio arquitecto don Pedro Nolasco Meléndez, era de universal renombre, y a vender su productos concurrían los mayores fabricantes de seda.

Hoy esta plaza se encuentra tapiada por una puerta, quedando convertida por tanto en un hermoso patio que tiene servidumbre a la Ribera.

Aun nos quedan en nuestra ciudad vestigios de aquellos primorosos trabajos hechos con las sedas, y aun se conservan en nuestra incomparable quita-Catedral, unas soberbias colgaduras de seda carmesí, que cubren en parte sus paredes, de cuya admiración os diré, que esas colgaduras fueron tejidas con seda producida en la "Alameda del Obispo" en aquel sitio que antes fué morada veraniega de los Obispos cordobeses y fabricada por obreros cordobeses.

Con repasar un poco la historia de Córdoba, vereis cuan importancia tuvo la industria sedera en nuestra capital y hasta que punto llegó en su florecimiento; quiera Dios que a partir de esta fecha, en la que parece que se inicia una nueva transformación espiritual de la ciudad, vuelva la cordobesa industria a tener por morada y por recinto, las tranquilas y ensoñadoras calles de Córdoba la sultana.

F. S. L.

Arrendamiento

Se arrienda el cortijo "Valdepeñas", en el término de esta Ciudad, con más de 1.000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torrijos, 6, en donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Sección de Estadística

Movimiento de población

Durante el mes de Febrero hubo 239 nacimientos y 192 defunciones, cuarenta matrimonios y 20 abortos. De los nacidos fueron varones 123 y hembras 116. Legítimos fueron 211, ilegítimos 22 y expósitos 6.

En los abortos nacieron muertos 20 y no hubo ninguno que muriera al nacer, ni muerto antes de las 24 horas.

De los fallecidos murieron varones 87 y hembras 85. Menores de un año 26, menores de 25 años 10 y de cinco y más años 123.

En establecimientos benéficos fallecieron menores de cinco años 8 y de cinco y más años 45. En establecimientos penitenciarios, ninguno.

Sección Religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 10.—Jueves. Sts. Urbano, Apolonio y Victor, mártires; Macario, ob; Daniel y Ezequiel, profetas.

Vida del Santo.—Por las profecias de Ezequiel se sabe con certeza que fué hijo de Bruzo, sacerdote de la antigua ley existente entre los caldeos, en el tiempo en que Jeremías profetizaba en Jerusalén. También por sus profecias consta que le habló el Señor, cerca del río Eufrates, a los treinta años de su edad, cinco de la transmigración o cautiverio del Rey Joaquín con el pueblo judío en Babilonia, 3440 de la creación del mundo y 613 de nuestra Era. San Jerónimo, en el Prefacio a éste Profeta, confirma la filiación referida, y añade que en el año quinto del cautiverio del Rey Joaquín, empezó Ezequiel a profetizar en Babilonia y que sus admirables visiones, comprensivas de muchos misterios, las relató, no en estilo sublime ni infimo, sino en un término medio capaz de que el pueblo las entendiese, observando con sabia previsión este método, a fin de que no pudiesen los de Babilonia percibir las represiones que hacía a los judíos para que no les afligiesen más. Créese que murió apedreado por orden de un Príncipe de su nación, al cual había reprendido duramente por el delito de idolatría. En el Martirologio Romano se lee que fué muerto en Babilonia por el juez del pueblo hebreo y enterrado en el sepulcro de Sem y de Arphaxad. San Atanasio, en el libro de la Encarnación, afirma que el Profeta Ezequiel fué muerto por su pueblo al oírle vaticinios que no eran del agrado popular.

Jubileo circular.—Continúa en la iglesia del Monasterio de la Encarnación Benedictina.

Quinarios a Jesús Crucificado.

Parroquia de Santiago.—A las siete y media de la tarde comienza el solemne quinario al Señor de las Peñas. Predica el rector de la parroquia, don Emilio Salinas Diéguez.

Parroquia de San José.—Una hora después de oraciones, comienza el solemne quinario al Santísimo Cristo, con sermón que predicará el párroco, don Mateo López Dueñas.

Iglesia de San Cayetano.—Quinario a Jesús Caído.—A las seis y media, con sermón que predicará Fray Agustín de los Reyes C. D.

Iglesia de los Padres de Gracia.—Quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Hora, por la mañana a las nueve, por

la tarde, a las seis.—Predicador, Fr. Angel de Jesús.

Septenarios a la Virgen de los Dolores

Iglesia de San Jacinto (Los Dolores).—A las seis de la tarde, solemne Septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Maestra, estando los sermones a cargo de muy R. P. Fr. Atanasio Fernández, carmelita calzado, en la residencia de Sevilla. Oficiará capilla de música.

Convento de Capuchinas.—A las cinco de la tarde. Predicará un P. Capuchino.

Parroquia de San Nicolás. A las seis y media septenario a la Dolorosa con preparación para el cumplimiento de la misma.—Habrà sermón.

Parroquia del Salvador.—A las seis de Oraciones.

Parroquia de San Juan.—A las seis y media hora.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—A las seis menos cuarto con manifestación de cánticos.

Iglesia de la Encarnación.—A las seis y media, exposición mayor, con oración dolorosa, ejercicio y Stabat Mater.

Iglesia de la Magdalena.—A las seis y media, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el señor rector de San Pedro. Lectura del ejercicio y cánticos.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las siete y media, Septenario a la Virgen Dolorosa.

Iglesia del Buen Pastor.—A las siete y media, con manifiesto y cánticos.

Parroquia de San Francisco.—Después de oraciones, con exposición de S. D. M.

Cumplimiento pascual.—Por gracia especial, obtenida por nuestro excelentísimo Prelado el tiempo del cumplimiento pascual en esta Diócesis de Córdoba, comenzó el miércoles de Cenizas y terminará el Domingo de la Santísima Trinidad (15 de Junio).

El asunto del Catastro

Según las referencias que tenemos de Madrid, el informe presentado por la Cámara Agrícola de esta provincia ha sido recibido con tal interés por la Junta encargada de redactar el proyecto de la nueva Ley, que para discutirlo se ha nombrado una subcomisión especial que dictaminará sobre él.

Nuestro querido amigo don Antonio Zurita marchó a Madrid en el expres del martes con objeto de asistir a las sesiones.

CHOCOLATES Y ::
:: PQLVOS DE CACAO

EUREKA S. A.

El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.
De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1/4 y 1/2 de kilo a pesetas 3 y 1'70.

AYUNTAMIENTO

Nuestra gran feria de Mayo.-El cartel de festejos.-Mañana se reunirá por primera vez la Comisión Permanente

Hay que preocuparse del problema del alojamiento

La comisión de festejos, que dicho sea en justicia, trabaja con mucha fé y entusiasmo desde su constitución, bajo la acertada presidencia del señor conde del Portillo, tiene el decidido propósito de que la actual feria resulte lo más espléndida posible.

Nos congratulamos de ello, pues ya era hora, como hace días decíamos en estas columnas, de que la renombrada Feria de Nuestra Señora de la Salud, tuviese la esplendidez de antaño, desterrando el absurdo e irrisorio programa de fuegos artificiales y cinematógrafo público, a que estaba condenada desde hace tiempo.

Esta mañana se ha reunido de nuevo la comisión aludida, bajo la presidencia del conde del Portillo y asistiendo los vocales de la misma.

El presidente, a quien interrogamos, nos manifestó que se habían preocupado del problema del alojamiento, asunto de gran importancia.

Nosotros aplaudimos esta idea. Es lamentable el caso que se ofrecía años anteriores, de que los forasteros tenían necesidad de salir de Córdoba en el mismo día de la llegada, por falta de lugar donde pasar la noche.

Cuán frecuente es ver en esos días tomados por asalto los "comfortables" canapés de los paseos públicos, como único medio de pernoctar (!!) sentado. Y esto es sencillamente escandaloso.

En Córdoba hay muy pocos hoteles, contados, comparado con la extraordinaria importancia topográfica de nuestra ciudad.

Hora es, pues, que la comisión de Feria se ocupe de este asunto, quizás el más esencial de todos los de feria.

Nos dijo también el conde del Portillo, que mañana entregaría el notable pintor León Astruc, el boceto de cartel de feria. Y a propósito de esto, hizo elogios calurosos de la obra del ya renombrado cartelista.

El cartel, una vez aprobado por la comisión, se enviará a la casa que ha de tirarlo. Y esto convendría que se hiciera lo más pronto posible para que no se repita el caso de algunos años, de estar el cartel un día antes del 25 de Mayo.

Por último añadió el presidente de la comisión, que mañana volvería ésta a reunirse para tomar otros acuerdos, que no haría públicos hasta ser aprobados por los demás compañeros.

**

A las doce nos recibió en su despacho de la alcaldía, el alcalde interino, don Pedro Barbudo y Suárez Varela, Dijo el señor Barbudo que esta tarde

en el rápido regresaría de Madrid, don José Cruz Conde.

Manifestó que mañana tendría lugar la primera reunión de la comisión permanente con arreglo al nuevo régimen municipal.

Y dicho esto, el alcalde interino, con la exquisita galantería que le es peculiar, tendió la mano a los informadores municipales.

**

Entre otras personas desfilaron hoy por el despacho de la Alcaldía, el juez municipal, don Antonio Carrasco y Suárez Varela, don Juan de Austria, el diputado provincial don Ramón Soriano, don Francisco de P. Salinas, el alcalde de Alcolea, el doctor Luanco Lacasa, don Francisco Castillo Alez, y el capitán señor Alaminos.

Asuntos para la Comisión permanente de mañana

Oficio del señor administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, resolviendo el recurso interpuesto por don Pedro García del Prado, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento desestimando la reclamación que el mismo formuló sobre la cuota de inquilinato que se le asignaba en el en el ejercicio de 1923-24.

Proposición verbal de la Alcaldía sobre concesión de premios para los mejores altares que se instalen en las casas de esta ciudad, la noche del próximo Jueves Santo.

Moción del señor alcalde proponiendo que se le autorice para librar cantidades a cuenta de los gastos que originen las obras y demás servicios que se ejecuten por administración.

Moción de la Alcaldía proponiendo que se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos, los gastos originados y los que puedan ocurrir con motivo de la crisis obrera.

Moción del oficial encargado del Negociado de Gobernación sobre nombramiento de presidente para la Junta

pericial del Catastro de este término municipal.

Presupuesto relativo a la restauración y mejoramiento del altar mayor de la iglesia del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Otro presupuesto para la pintura de los tanques y carros destinados al servicio de riegos.

Oficio del portero mayor de estas Casas Consistoriales, sobre reposición de los fagines y botones que los señores concejales utilizan como distintivo de sus cargos

Instancia de don Ramón Molina Jurado, pidiendo que se le dé de baja en el padrón vecinal, por proponerse trasladar su residencia a la ciudad de Linares.

Instancia de don Rafael Jiménez, solicitando instalar un sotabanco de un metro de alto sobre la cornisa de la casa número 8, calle Antonio Griño.

Idem de don Fernando Francisco Alvarez, solicitando reformar las fachadas de su casa número 20, calleja del Chaparro.

Idem de doña Rosario del Riego, pidiendo construir un pozo negro en el frente de su casa, la número 4 calle de Marroquíes.

Idem de don Rafael Ayustante, solicitando construir una casa de nueva planta, en terrenos del interior de la Huerta de Cercadilla.

Idem de don Angel Moyano Manso, pidiendo abrir un claro de ventana en la fachada de la casa sin número, calle Torres Cabrera.

Idem de don Luis Vargas Rodríguez, solicitando abrir un claro de ventana en la casa número 14 calle del Portillo.

Instancia de don Salvador Raya Romero solicitando convertir una ventana en puerta y una puerta en ventana en la casa número 16 calle Toril.

Instancia de don Benito Grande Barrera solicitando construir una casa de nueva planta en terrenos de su propiedad calle León Torrellas.

Instancia de la superiora del Hospital de Jesús Nazareno solicitando construir una alcantarilla de tubería de cemento desde la parte posterior de dicho edificio hasta el puentecillo de San Rafael.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Cuenta del señor recaudador de arbitrios municipales, correspondiente al de carruajes de lujo en el ejercicio de 1922-23.

Cuentas favorablemente informadas

COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

FUNERALES

Esta tarde, a las cuatro y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, se han celebrado los solemnes funerales por el alma de la distinguida y joven señora doña Rosario Pérez Lacalle, digna esposa de don Manuel Giménez Boutellier e hija del catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de don José Pérez Cantueso, estimados amigos nuestros.

El túmulo, que se había colocado delante del altar mayor, estaba profusamente iluminado, y en la ceremonia actuó una nutrida capilla vocal, que acompañada del melodium, cantó el oficio de difuntos.

Asistió al acto un numeroso y distinguido duelo, en el que figuraban representaciones de todas las clases de la sociedad.

Ocuparon la presidencia el R.P. Daniel Riaño, capuchino y director espiritual de la finada; el rector de la citada parroquia don Carlos Romero Berral; el jefe de la sección de contabilidad de la fábrica de Construcciones Electromecánicas, don José Borrero; el ayudante del Servicio agronómico, don Juan Rodríguez Sánchez; el catedrático de la Escuela Normal de Maestros, don Antonio Ruiz Martín, y por la familia doliente don Alberto Boutellier Marin, don Pedro, don Ramón y don Alberto Giménez Boutellier, y el director de la Escuela de Artes y Oficios, don Rafael García Guijo.

Terminado el funeral, el duelo se encaminó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, precedido del clero.

Las cintas que pendían del coche fúnebre, en el que iba depositada una lujosa caja fúnebre, todo servido por la funeraria católica, de don Antonio Moreno, fueron llevadas por el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Ezequiel Ruiz Martínez, el propietario don Miguel Cañas Vallejo, don Alberto Serrano, don José Trigueros, funcionario de la Electro Mecánica, y el ex-concejal don Luis Ruiz de Castañeda y don Benito Serrano.

El cadáver de la señora Pérez Lacalle fue inhumado en el panteón familiar.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia doliente y de una manera muy especial a su desconsolado esposo don Manuel Giménez Boutilliers y su padre don José Pérez Cantueso, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar esta desgracia.

En el Hospital de Agudos

Los que fallecen

Hoy ha dejado de existir en el mencionado establecimiento benéfico, el vecino de Aguilar Gonzalo Valverde y García Casado, de 50 años, el cual ingresó el día 3 del actual, padeciendo endocarditis.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

De La Victoria

Fallecimiento.—El día 3 del actual, falleció el distinguido labrador, Francisco Cuesta.

La muerte de tan generoso caballero ha causado general sentimiento a cuantas personas le conocían y trataban.

El día 4, a las diez, se celebraron por su alma solemnes funerales en la iglesia parroquial, verificándose a continuación, el traslado del cadáver al cementerio.

A la celebración de los sufragios así como al entierro, acudieron numerosas personas, pues son innumerables las amistades con que cuenta en esta localidad la familia del difunto. También acudieron muchos vecinos de los pueblos comarcanos.

A sus hijos enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar pérdida de tal valor.

El temporal.—Debido a la avenida de agua del arroyo de la Verea con motivo del temporal reinante, han sido interceptadas las comunicaciones con la capital por haber sido arrastrado por la corriente, el puente de dicho arroyo.

También han sido destruidas por las aguas varias casas de personas humildes.

Todos los campesinos se hallan paralizados a consecuencias del temporal siendo su situación bastante precaria.

El Ayuntamiento ha abierto una suscripción para socorrer a las familias necesitadas encabezándola con 50 pesetas.

Noticias.—Marchó a Córdoba el distinguido estudiante don Antonio Pérez y a Sevilla nuestro estimado amigo el joven dependiente don Alfonso Maestre.

—Se encuentran enfermos nuestro querido amigo el secretario del Centro "Juventud" don José Aguilar y doña Concepción Jiménez, esposa del concejal de esta, don Fernando Maestre.—
Corresponsal.

5 Abril 1924.

¿Quiere usted comprar barato?

Vaya hoy a la tienda al nuevo establecimiento de tejidos calle Aliaros, 25, donde encontrará gran surtido en trajes de caballero desde diez pesetas y percales de 80 céntimos en adelante. Especialidad en bordados y encajes de bolillos.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

LOCALES

En Granada han firmado sus espaldas la bellísima señorita Concepción Pavón y Suárez de Urbina y nuestro estimado amigo el culto profesor cantil y jefe de correspondencia de la Sucursal del Banco Hispano en Córdoba, don Luis Albendea Rivas. La subasta se ha fijado para la segunda quincena de Mayo próximo.

El lunes próximo tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal durante el mes de Junio último que con arreglo a los estatutos de esta casa corresponden venderse. Para ver las alhajas, las personas que deseen liciten de Contaduría y se facilitará quien lo desee, lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Ha regresado de Cadiz en donde ha ejercido cargo y hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba a nuestro querido amigo el ayudante de Obras Públicas don Francisco Muélas Morán que ha sido trasladado, a petición propia, a esta división.

Sucesos y denuncia

Accidente del trabajo

Con ocasión de hallarse trabajando en una casa en construcción de la calle Librería, José Trenas Márquez, 33 años y domiciliado en la casa número cuatro de la calle Rinconada (Calle de la Verdad), tuvo la desgracia de cogerse con unas piedras, los dedos índice, medio y anular de la mano derecha, resultando con contusiones en los dedos.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su expresado domicilio.

Beodos escandalosos

Han sido detenidos por promover escándalo, hallándose embriagados, los señores Cerrato Algeciras y Luis Casas Linares.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.

Detención de jugadores

Los agentes del cuerpo de Vigilancia, don José Utrilla y don Luis Moreno, detuvieron esta tarde en el paseo del Gran Capitán, a Manuel Valiente Lorenzo y Domingo Campos Medina, que se dedicaban a ofrecer sortijas y zarcillos de quincalla, y supliéndoles también un billete de anuncio, de los que se emplean para dar timos.

Ambos quedaron en la Comisaría a disposición del juzgado.

LA ULTIMA PALABBA

en géneros de gran novedad para trajes de caballero y señora y también los precios más baratos los tiene la casa Hierro Aragón.

El suceso de esta tarde

Se derrumba el entresuelo de una cocina y resultan dos mujeres heridas de gravedad

Las primeras noticias

Esta tarde, a las seis próximamente, tuvimos noticias de que en una casa de la calle Jesús María había ocurrido un desprendimiento a consecuencia del cual dos mujeres habían resultado heridas de gravedad.

Inmediatamente nos dirigimos a la Casa de Socorro, donde habían llegado ya las mujeres de referencia en un automóvil particular.

En la Casa de Socorro

En la puerta de este establecimiento benéfico, un público enorme pugnaba por entrar en el patio principal.

Primeramente hablamos con el inquilino de la casa donde había ocurrido el desprendimiento, casa cochera número 8 de la citada calle.

Nos dijo que en dicha casa habita en unión de diez hijos y de su anciana madre, María Vázquez.

Como ocurrió el suceso

Esta hallábase con su nieta María Pastor Arévalo, de 22 años de edad, en la cocina alta de la casa, cuando súbitamente desplomóse el entresuelo, cayendo ambas envueltas entre los escombros.

El hijo y padre respectivamente de las víctimas, llámase Francisco Pastor Vázquez, de 43 años de edad y de oficio camarero.

El ruido producido por el hundimiento, atrajo, como es consiguiente, la atención de los vecinos de la casa, quienes al darse cuenta de la magnitud de la catástrofe, lanzáronse a la calle en demanda de auxilios.

Los primeros que acudieron al lugar del suceso extrayendo de entre los escombros a las mujeres heridas, fueron Vicente Sánchez, Mariano Portero, Antonio Blanco y José Borrego, los cuales, faltos de materiales y medios para poder apartar los escombros, lo hicieron con las propias manos, ante la ansiedad por salvar a las víctimas, rea-

lizando extraordinarios esfuerzos para extraer a las mujeres.

También acudieron tres soldados del regimiento de la Reina, cuyos nombres no hemos podido averiguar de momento por apremio de tiempo y hallarse dichos soldados todavía trabajando en el desescombro del hundimiento.

Como se hallaban las víctimas

La joven María Pastor, según nos han manifestado los sujetos que realizaron los trabajos de salvamento, fué hallada en posición de cúbito supino, con una gran viga atravesada sobre el lado izquierdo del pecho y una astilla de gran tamaño clavada en la rodilla izquierda.

Las heridas que sufren

El médico señor Castellano y el practicante señor Monroy, asistieron a las citadas mujeres, de las siguientes heridas:

La joven María Pastor, una herida contusa en la región frontal, otra en la rodilla izquierda, varias contusas en diferentes partes del cuerpo, magullamiento general y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Y la anciana María Vázquez, una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda, otra en el antebrazo izquierdo y magullamiento. Pronóstico también grave.

Después de curadas pasaron en un coche a una habitación del edificio derrumbado.

Las diligencias del juzgado

Se atribuye el suceso a tratarse de una casa de vieja construcción y tener los muros en malas condiciones, a consecuencia de los temporales reinantes.

El juzgado de instrucción respectivo, ha comenzado la práctica de diligencias de este suceso.

En viaje de estudios

Profesores y alumnos de la Escuela de Minas

En el tren correo de la corte han llegado hoy a Córdoba los profesores de la Escuela Especial de Minas de Madrid, acompañados de veintiseis alumnos del curso de Paleontología que vienen a estudiar sobre el terreno, los interesantísimos hallazgos del homo fósilis cordubensis y demás restos prehistóricos encontrados en las excavaciones de Alcolea.

Nuestros ilustres huéspedes, acompañados de varios miembros de la academia de Ciencias y de la Sociedad Arqueológica, estuvieron primeramente en las oficinas del Pantano del Guadalmellato, examinando los restos fósiles recientemente descubiertos, acerca de los cuales hicieron atinadas observaciones los catedráticos madrileños y demás visitantes, especializados en dichos estudios.

Concuerdan los instrumentos de piedra y los restos humanos fósiles como pertenecientes a la época Neardental.

Los visitantes quedaron muy complacidos de su visita, aumentándose su expectación por visitar las excavaciones donde fueron hallados dichos restos históricos.

A las tres de la tarde realizaron los profesores y alumnos de la Escuela de Minas de Madrid una excursión a la fábrica de Construcciones Electromecánicas, admirando la grandiosa instalación.

A la caída de la tarde regresaron a la ciudad.

Mañana efectuarán una visita a las inmediaciones de Alcolea, para examinar el lugar donde aparecieron los restos del homo fósilis cordubensis, al objeto de realizar estudios sobre el terreno.

El profesor Ettore Pais

También ha estado en Córdoba, estudiando los monumentos de la época romana y visitando otros notables de nuestra ciudad, el senador italiano y profesor de la Universidad de Roma, Sig. Ettore Pais, hombre de gran cultura, que viene realizando por España interesantes estudios arqueológicos.

Sig Ettore ha visitado la Mezquita, otros monumentos de la ciudad y las excavaciones de Medina Azzahara.

En el corto de la tarde marchó a Sevilla, para continuar sus estudios en la ciudad vecina.

Despidieron en la estación al señor Ettore, después de acompañarlo en su visita a Córdoba, los señores Castejón y Latorre del Cerro.

Nuestro ilustre huésped va encantado de su visita a la ciudad de los Califas, tanto por la belleza e importancia de sus monumentos, como por las atenciones recibidas.

Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalao, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Información telefónica

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.--La primera mujer que ha sido elegida concejal corporativo en España.--Aplazamiento del viaje de los Reyes de Rumanía a España.--El 4 de junio llegarán a Barcelona los Reyes de Italia que permanecerán quince días, visitando Cataluña, Madrid, Toledo, El Escorial, Córdoba, Sevilla y Granada; otros detalles del viaje.--Sigue andando el pueblo de Monachil.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 9, de las 15 a las 19.

Los Reyes de Rumanía, aplazan su viaje

Parece confirmarse la noticia de que los Reyes de Rumanía, han aplazado su viaje a España por unos meses.

La vacante de Mateo Inurria

En la sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes, se ha nombrado académico, para ocupar la vacante dejada al fallecimiento de Mateo Inurria, al escultor José Capus.

El sud-expreso de Francia ha descarrilado

En la Dirección general de Seguridad y Orden público, se ha facilitado la noticia de que el sud-expreso de Francia había descarrilado en el kilómetro 69, próximo a la estación de Santa María de Niebla.

Fuera de la vía, quedaron la máquina, el tender y el coche cama, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales.

Seguidamente fueron empleadas las brigadas obreras, las cuales, en tiempo relativamente corto, dejaron expedita la vía y pudo continuar sin ningún otro contratiempo, el convoy.

En España se celebrarán las carreras de Automóviles, para el premio Europa

En la memoria redactada por el Real Automóvil Club, entre otras novedades, señala el hecho de que en 1926 se celebrarán en España las carreras de automóviles, para disputarse el premio Europa.

Una petición de la Cámara nacional de Industrias

La Cámara oficial de la Industria, de Madrid, ha acordado dirigirse al Directorio militar, en solicitud de que no se supriman los coeficientes por moneda depreciada, pues ello acarrearía la ruina de la industria nacional.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Un conflicto en puerta

Un periódico de la mañana, anuncia que en la dirección general del Trabajo, existe un grupo de empleados que se oponen terminantemente a que en la sesión de Estadística, figuren señoritas, y en este sentido recurrirán al Directorio militar.

Disposiciones de la "Gaceta", de hoy

En este diario oficial se contienen, entre otras disposiciones, las siguientes:

Una Real orden nombrando vocal de la Junta organizadora de la Enseñanza técnica, a don Leopoldo Palacos.

Dictando reglas aclaratorias a los preceptos contenidos en la Real orden sobre fijación de edad para la jubilación de los funcionarios del cuerpo de Porteros de ministerios y condiciones que deben reunir los que figuren en el escalafón, al cumplir los sesenta y cinco años de edad.

Aprobando el modelo de balance que usarán todos los Bancos y banqueros de España, y que fué acordado por el Consejo superior Bancario.

Abriendo una información pública, a propuesta de la Junta organizadora de la Enseñanza técnica.

Amortizando catorce plazas de porteros quintos del ministerio de Instrucción pública.

El próximo viaje de los reyes de Italia a España

Fecha del viaje

Definitivamente ha quedado fijado el viaje de los reyes de Italia a España, para devolver la visita que recibieron de los soberanos españoles.

El día 4 de junio, y escoltados por las escuadras italiana y española, que saldrá a su encuentro en aguas de Baleares, y a cuyo bordo irá un infante español para dar la bienvenida a los soberanos italianos a su llegada a España.

La estancia en Barcelona

Los Reyes italianos desembarcarán en el puerto de Barcelona, en unión del séquito y del presidente del Consejo, don Benito Mussolini, que les acompañará en su excursión.

Los Reyes, en la ciudad condal, visitarán todos los monumentos y entre los festejos que en su honor se proyecta se celebrará una fiesta en homenaje a la bandera, en Monserrat, por todos los Somatenes catalanes.

Es muy probable que los Monarcas italianos, durante los días de su estancia en la capital catalana, se hospeden en el Palacio Real, que para dicha estancia habrá sido entregado a los Reyes de España.

Se ignora si los Monarcas españoles irán a la ciudad condal, a entrevistarse con los Reyes de Italia.

Llegada a Madrid

El día 5, por la noche, saldrán los Monarcas italianos y su séquito de Barcelona, dirigiéndose a Madrid, adonde llegarán el día 6 por la mañana, dirigiéndose, seguidamente, al Palacio Real, desde donde presenciaremos un gran desfile militar.

Los Reyes de Italia y España, además de visitar Madrid, marcharán a Toledo y el Escorial.

Se celebrará un festival hipico en posesiones de Aranjuez.

También se celebrarán grandes maniobras militares en el campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas todas las tropas de guarnición de la corte y cantones.

Los Reyes a Córdoba, Sevilla y Granada

Los Monarcas italianos permanecerán en Madrid hasta el día 12 de junio, en el cual partirán por la noche a visitar Andalucía.

Entre las poblaciones que visitarán figuran en primer lugar Córdoba, después marcharán a Sevilla y Granada, quizá a alguna otra capital andaluza.

Quince días en España

El viaje de los reyes italianos durará quince días y saldrán con rumbo a su país el día 17 o 18 de junio, no habiendo seguridad de si embarcarán en el puerto de Cádiz o en el de Valencia.

Grandes festejos

Tanto en Barcelona como en Madrid, Córdoba, Sevilla y Granada, se proyectan grandes festejos en honor de los Soberanos italianos, los cuales se realizarán públicos oportunamente.

Sin información

Esta mañana no se ha facilitado ninguna clase de información por el Gabinete de prensa de la Presidencia.

Primo de Rivera en Palacio

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio despachando con el Rey a la hora acostumbrada.

No dijo nada de particular ni a la entrada ni a la salida del Regio Alcázar.

Audiencia militar

Terminado el despacho con el presidente del Directorio, el Rey concedió la siguiente audiencia militar.

Al general de división señor Fernández Heredia, al general de brigada segundo jefe del Cuerpo de Inválidos, general Casademunt, al coronel señor Villena, al comandante Aixa, al capitán de la benemérita señor Gómez Aguya y a otros oficiales.

También recibió el Monarca al embajador de Inglaterra.

Inauguración de las 49 escuelas de niños y niñas

Esta mañana la Reina doña Victoria acompañada de la señorita de Carvajal, estuvo en la calle del Agua, inaugurando las 49 escuelas para niños y niñas del grupo que costea la duquesa de Cortinas.

Asistieron también la marquesa de Taberga y la duquesa de Santa Elena.

Un Cristo de talla de Miguel Blay

El Rey don Alfonso estuvo en el salón de Amigos del Arte, examinando el Cristo de talla, obra de Miguel Blay.

La mañana del jefe del Gobierno

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente, el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, y el vocal del Directorio señor Gómez Jordana.

Después el Presidente recibió la visita del vicepresidente del Consejo de la Economía nacional señor Castilla, a los generales Vázquez, Castro Girona, García Castelay, al capitán general interino de Cataluña, general Barrera. También al coronel señor López Rodríguez, a los Intendentes Cachela y Bermejo, al jefe del grupo de instrucción teniente coronel Carrasco.

Por la tarde recibirá al marqués de Casa Valencia y a don Alfonso Ruiz de Grijalba.

Esta noche cenará con el célebre tenor Miguel Fleta.

También recibirá una comisión de la Unión general de Trabajadores, para tratar de la fiesta obrera de primero de Mayo.

El "affaire" del Banco de Castilla, entra en una nueva fase

El asunto del Banco de Castilla, ha entrado en una nueva fase.

Fundándose en lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, en relación con lo dispuesto en los artículos primero y cuarto de la Ley de febrero de 1912, el juez del distrito del Congreso, ha dictado hoy pro-

videncia, remitiendo todo lo actuado al Tribunal Supremo de Justicia, que es a quien corresponde conocer el citado procedimiento.

Entre los acreedores del Banco, figuran ilustres personalidades, y de cuentacorrentistas, se hallan el conde de Eleta, cuñado del conde de Moral de Calatrava, con 671 pesetas. El conde del Castillo, 180; el conde de San Luis, 106; don Antonio Maurra, 386; su hijo don Miguel, 200.

Es curioso que entre los acreedores cuentacorrentistas, figure el conde del Moral de Calatrava, con un haber a su favor de cuatro millones cuarenta y seis mil veintiseis pesetas, setenta y cinco céntimos, y el subdirector de dicho Banco, señor Lozano, con otra importantísima cantidad.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra

Por Real orden se dispone que todos los jefes y oficiales nombrados delegados gubernativos disfruten toda clase de gratificaciones que les correspondan en sus destinos de plantilla del Ejército.

Disponiendo que del 20 de mayo al 15 de junio se practiquen, en el campamento de Carabanchel, ejercicios de tiro con carros de combate de infantería, dirigidos por el coronel director de la Escuela de Tiro.

De Marruecos

El general Fernández Pérez

Melilla 9.—Ha marchado a la posición de Dar Drius, el coronel Fernández Pérez, jefe de las fuerzas que operan en este sector.

Tres heridos graves y tres contusos

Melilla 9.—Cerca de Nador volcó un autocamión en el cual iban soldados de los grupos de Regulares, resultando tres heridos graves y tres leves, los cuales ingresaron en el Hospital del campamento.

Herido en actos de servicio

Melilla 9.—El soldado Juan Rovira fué despedido del caballo que montaba, sufriendo gravísimas lesiones en la cabeza y fractura conminuta del antebrazo izquierdo.

Un banquete a un médico heróico

Ceuta 9.—En el Casino Militar ha sido obsequiado con un banquete, el teniente médico militar don Antonio Barbería Vázquez, por su conducta heroica durante el asedio a la posición de M'Ter.

El hecho fué, que habiendo sido herido el teniente don Arturo Jiménez y un soldado, en las posiciones avanzadas, al otro lado del río, imposible de vadear por su enorme crecida, el referido médico militar se arrojó al agua, y bajo fuego continuo de los cabileños atravesó a nado el río, llevando en la boca la caja instrumental de cirugía,

pudiendo de esta forma prestar su concurso personal a los dos heridos.

Para regresar esperó la noche y nuevamente se arrojó al agua y nadando tocó la orilla opuesta, siendo tiroteado siempre por el enemigo que le acechaba.

El cuerpo de Sanidad Militar se ha adherido al acto por conducto del coronel de Sanidad señor Fernández Victoria, el cual pronunció un elocuente discurso.

El agasajado dijo, que el acto por él realizado, solamente era de humanidad y amor a la Patria.

Se han recibido muchas adhesiones de compañeros y otros médicos de la Península.

El citado teniente médico, ha sido propuesto para una recompensa, por su acto heroico realizado.

Contra los rebeldes

Tetuán 9.—La escuadrilla de aviación de esta zona, ha realizado eficaces vuelos, bombardeando las fortificaciones enemigas, al otro lado del valle del río Roguisa y grupos rebeldes que hostilizaban la posición de Tehea, a los cuales se les causaron muchas bajas vistas.

Firma del Rey

Presidencia.—Dejando en suspenso el artículo 15 de la ley provincial, que trata de las condiciones que deberán reunir las personas que hayan de ser nombradas gobernadores civiles.

Concediendo el título de muy ilustre al Centro Gallego de la Habana.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando varios títulos.

Estado.—Proponiendo para la concesión de la cruz de Isabel la Católica a varios señores.

Instrucción Pública.—Proponiendo a don Miguel Fleta, para la gran cruz de Alfonso XII.

De provincias

BARCELONA

Regreso del presidente de la Mancomunidad

Barcelona 9.—En el expreso de Madrid, llegó el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Salas, siendo recibido por las autoridades, muchos diputados y amigos.

El Rey a Barcelona

Barcelona 9.—Esta mañana, hablando el gobernador civil general Losada con los periodistas, les manifestó que el lunes llegaría S. M. el Rey, para asistir a la sesión de clausura de la Exposición del Automóvil, permaneciendo en la ciudad condal, hasta el martes por la noche, en la cual hará el viaje de regreso.

BILBAO

Un detenido reclamado

Bilbao 9.—El juzgado del centro ha recibido un exhorto de Sevilla, reclamando al detenido Cerelló, como autor de varias estafas al Banco de edificación.

CARTAGENA

Nueva sesión del consejo de guerra

Cartagena 9.—A las diez de esta mañana se ha reanudado la sesión del consejo de guerra por el encallamiento del acorazado "España".

Se dió lectura a las conclusiones del fiscal en las que declara que no hubo delito y tal vez negligencia reconociendo la capacidad del comandante don Pedro Sáenz, contra el cual no cabe responsabilidad alguna.

Agregó que el caso hay que juzgarlo con arreglo al artículo 185 del Código penal de Marina. Tampoco hubo negligencia, ya que el comandante Sáenz puso en práctica todos los métodos de salvamento que ya en otra ocasión fueron empleados con el "Alfonso XIII" y que entonces dieron resultado.

Pide, por tanto, que sea absuelto el comandante y se le devuelva la fama puesta entredicho en el sumario.

Este ha quedado pendiente de sentencia, la cual se espera sea absoluta conforme a la petición fiscal.

GRANADA

El pueblo de Monachil sigue anda que te anda.--El talud cada vez es más intenso y adquiere una mayor velocidad.--Enorme pánico entre el vecindario

Granada 9.—Se reciben noticias bastante alarmantes de la comarca de Monachil, cuyo vecindario se halla en continua zozobra ante el talud que desde hace días se registra en la comarca y que lleva trazas de convertirse en una verdadera catástrofe.

La tormenta que ayer descargó sobre el citado pueblo de Monachil, ha sido, a no dudar, el motivo de haberse recrudecido el talud con mayor intensidad, adquiriendo el desplazamiento de tierras una velocidad no inferior a dos metros por hora, hallándose la ciudad sometida a un continuo peligro, temiéndose que el pueblo se derrumbe.

Los propietarios de la fábrica de electricidad se aprestan a construir obras de protección de la misma, pues

temen fundadamente que el edificio llegue a desaparecer.

El vecindario muéstrase alarmadísimo, no explicándose cómo el Gobierno no ha tomado cartas en el asunto enviando una comisión de ingenieros que estudien el fenómeno y realicen obras de contención, ya que de proseguir el desplazamiento de tierras, el pueblo desaparecerá por completo.

GIJÓN

Reunión de acreedores del Banco de Castilla

Gijón 9.—En el Círculo Mercantil se celebró una nueva reunión por los acreedores del Banco de Castilla, acordándose dirigirse al Directorio militar y Tribunal Supremo, para que se designe juez especial, así como también para que sea intervenida la fábrica "Mantequería Asturiana", la cual a pesar de hallarse en descubierto en una importante suma, sigue funcionando con toda normalidad.

Después de larga discusión, la Junta gestora nombrada en la sesión anterior, dimitió; quedando suspendida la reunión hasta nueva citación.

MALAGA

La primera mujer española que ha sido nombrada concejal

Málaga 9.—En la constitución del nuevo Ayuntamiento de Ronda, con arreglo a lo previsto en el nuevo Estatuto municipal, ha sido elegida, como concejal corporativo, la profesora de Instrucción primaria doña Carmen Lucena, siendo, por tanto, la primera mujer española que ha recibido la investidura concejil.

Multas a los infractores

Málaga 9.—Prosigue la campaña por los inspectores de Abastos, contra los adulteradores de los alimentos.

Han sido multados muchos dueños de expendedurías de leche, que la tenían adulterada con bicarbonato, azúcar y agua.

Los trenes retrasados

Málaga 9.—A causa del temporal, los trenes llegan muy retrasados.

La Compañía de Andaluces ha cotizado un aviso, anunciando a los viajeros que hay que realizar transbordo en Riofrio, por un desprendimiento de tierras.

Por respetos a la corporación

Málaga 9.—Los panaderos han anunciado, que, por respetos a la nueva corporación, habían aplazado hasta lunes, la elevación del precio del pan. Se cree que el Ayuntamiento, atenderá a la petición.

Los aviadores portugueses

Málaga 9.—Los aviadores portugueses, que realizan el raid Lisboa-Málaga que debían haberse detenido en esta ciudad, han proseguido su viaje a Orán.

SEVILLA

Los guapos.--Dos heridos

Sevilla 9.—En una taberna de la calle de Guadalupe, promovieron una descomunal reyerta, Manuel Duarte y Manuel Ruiz Ariza, con los hermanos del dueño de la taberna, apellidado Lázaro. La reyerta se generalizó, saliendo a relucir las armas blancas y de refriega resultaron heridos de gravedad Manuel Ruiz, en el brazo derecho con gran hemorragia y el Duarte, en un ojo.

Todos los contendientes fueron detenidos después de habérseles prestado asistencia médica a los heridos.

Un niño de corta edad cae en la vía férrea

Sevilla 9.—A la salida de la estación de Carrión de los Céspedes, de un coche del correo de Huelva cayó por la ventanilla a la vía un niño de cinco años de edad.

El maquinista detuvo el convoy, siendo recogida la criatura, que sufría graves heridas, que le fueron curadas por un médico de la Compañía que viajaba en el mismo tren.

Congreso de Oleicultura

Sevilla 9.—Durante el mes de Noviembre se celebrará en esta ciudad el séptimo Congreso internacional de Oleicultura, para la cual ha sido nombrado comisario regio el marqués de Cabra, general de brigada.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Informaciones de hoy 10

En última instancia

IX.—El imperio de los consumidores: persecución sistemática de la producción oleícola; sus resultados; la España picaresca. Exámen de las disposiciones intervencionistas actuales.

(Continuación)

Estos artículos implican la convicción de que el Gobierno "oye y atiende" y sabe enmendar sus caminos, cuando los estima equivocados. Bajo tal supuesto se ha escrito el presente capítulo. Se trata de hacer ver al Directorio que la política actual en materia de aceites reproduce fielmente la pauta de los viejos partidos. Aunque sin la prohibición absoluta de exportar, este período se parece bastante al de 1917-1921 y puede ocasionar análogos estragos en la economía del Reino.

La organización de la Junta Central de abastos fué una equivocación lamentable. Con ella era imposible "estimular" y, por consiguiente, abaratar la producción, como se proponía el decreto de 3 de noviembre, según su preámbulo. De los nueve individuos que componen la Junta no hay más que un genuino representante de la agricultura y otro de la ganadería; los demás son todos "consumidores". El ambiente de la Junta, hasta por sus "empleadas" y "empleados" es francamente "consumidor"; lo que en ella preocupa es el problema de los abastecimientos; sobre todo, de los abastecimientos de Madrid; lo de "estimular" la producción es solo un tópico, una frase inactiva enquistada en el preámbulo como un cuerpo extraño; allí nadie piensa en estimular la producción ni en levantar el ánimo de los agricultores, sino en coaccionar a éstos para que vendan lo más barato posible.

Para estar equitativamente constituida la Junta, debería constar de igual número de agricultores que de consumidores, presididos todos por quien ostentara el doble carácter de perceptor del presupuesto y de cultivador. En la familia militar existen bastantes individuos que reúnen esta doble cualidad y conocen perfectamente la vida de los campos. ¿Por qué no utilizarlos? Mientras la Junta Central continúe constituida como hasta ahora, no hay que esperar estímulos, sino agresiones a la agricultura. Buena prueba de ello son sus inspiraciones reflejadas en disposiciones ministeriales. El decreto de 29 de enero interviniendo la producción aceitera, fué una infracción manifiesta del Reglamento de Abastos, que autorizaba esa medida para evitar conbulaciones. Es que se habían conbulado los 500 o 600.000 propietarios y arrendatarios de olivos, incluso los que

por entonces empezaban la campaña y carecían de aceites que vende. ¿O es que la Junta creía "estimular" así la producción? El prefacio del decreto de 9 de febrero es de una ingenuidad encantadora. "Para no inferir "perjuicios considerables a la economía nacional" y a la riqueza olivarera" no se prohíbe totalmente la exportación; pero se la dificulta y restringe.

Es decir, se reconoce la existencia de los perjuicios a la economía nacional y a la riqueza olivarera, y sobre el interés "general y común"—la economía nacional—se coloca el interés particular de los consumidores; la única concesión al interés común, consiste en que los perjuicios "no sean considerables". El artículo primero, es un aparato automático para impedir la elevación de los precios, sin preocuparse de si los resultantes serán o no reproductivos de los gastos de cultivo. Además, el aparato sirve para obstaculizar la exportación, a fin de disminuirla. ¿Cómo contratar con el extranjero sin poder fijar con seguridad el precio la venta? La reglamentación de permisos y guías es de lo más "vieja política" que puede imaginarse; la complicación y el difícil engranaje de las ruedas burocráticas, entraña graves riesgos para el comercio exterior.

La Real orden de la Subsecretaría de Hacienda del 29 de febrero, elevando a 20 pesetas, oro, el tributo, fué una derogación parcial del decreto del Directorio regulador de la materia, y un "truco" arbitrario para abatir los precios. Según el decreto del 9 de febrero, el día 1.º de marzo debían haberse cobrado en Aduanas 10 pesetas los 100 kilos; según la Real orden del 29 eran 20 las que se percibirían dicho día. El "truco" consistió en utilizar como elementos de la operación aritmética, con igual trascendencia en la cuenta, los precios de las plazas castellanas, que, por su situación geográfica y su escasa productividad, constituyen mercados consumidores, y los de las plazas de Jaén, Córdoba y Sevilla, cuya producción supera, en mucho, a la del resto del Reino. Un sólo partido judicial de Jaén, el de Villacarrillo, por ejemplo, da más aceite que las cuatro provincias de la región agronómica de Castilla la Nueva. De esta suerte Colmenar Viejo, con sus 400 quintales métricos escasos, o Quintanar de la Orden con sus 1.000 o Guadalajara con sus 2.500 influirían en la obtención de la media proporcional, tanto como Martos que produce 172.000.

Y por tal procedimiento, nada equitativo, los consumidores de la Junta Central lograron acrecentar las pérdidas de gran parte de la olivicultura andaluza y aumentar las ganancias de

acaparadores y usureros. En el mes de marzo—mes del pago de rentas y de vencimientos de anticipos—se elevó el impuesto de exportación a más de 30 pesetas plata los 100 kilos, y, consiguientemente, se abatieron los precios en los mercados; los olivareros acomodados pudieron resistir, pero los pequeños propietarios y arrendatarios cayeron en las garras de prestanistas y almacenistas. Ya lo decíamos y demostrábamos en el capítulo V: la política de abastos es la natural aliada de consumidores, acaparadores, usureros y demás personas distinguidas; la libertad comercial, en cambio, favorece a los cultivadores en pequeño, y a los demás codiciosos agricultores que se lucran con el hambre del pueblo y explotan a la sufrida clase media.

A cambio de tan notorios yerros, es justo registrar, como aciertos del Gobierno, la admisión temporal de la hoja de lata en blanco y la disminución de la cuota de exportación para el mes de abril. El decreto de admisión temporal de 19 de febrero, puede ser útil si se modifican, simplificándolos, los numerosos trámites y garantías del de 3 de mayo de 1909, que hacen casi impracticable el beneficio. Al efecto, el Directorio debe pedir informes a los exportadores, y prescindir, en absoluto, como lo ha hecho hasta ahora, del absurdo, parcial e injusto dictamen que la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones emitió sobre el asunto en 1922. Debe también abstenerse de adoptar, sin seria meditación y previa consulta a las Cámaras Agrícolas, la propuesta de la de Comercio de Tortosa de 28 de enero último, referente al aceite de semillas. Pero el mayor acierto del Directorio ha consistido en la publicación, por el ministerio del Trabajo, de los datos e informaciones sobre el problema de la exportación de aceites. Las 268 páginas del libro, constituyen una tremenda, abrumadora acusación fiscal, contra la política económica de 1917 a 1921, que la Junta nacional para el Fomento del Comercio Español en Ultramar califica de "incoherente y arbitraria".

Con asombrosa unanimidad, las Cámaras Agrícolas y las de Comercio, peninsulares y americanas, infinidad de sociedades y particulares, tanto agricultores como exportadores, los delegados de las Cámaras y Centros españoles de la Argentina, Brasil y los Estados Unidos, los comisionados comerciales de la América del Sur y los cónsules de Bogotá, Guayaquil, Lima y Caracas, la "Casa de América" de Barcelona y la Junta Nacional para el Fomento del Comercio español en Ultramar, defienden la exportación sin trabas ni impuestos; algunos de los informantes, especialmente los de allende el Atlántico, se lamentan vivamente del agotamiento que a la economía nacional inferen las medidas restrictivas. En todo el libro no se encuentran más que dos excepciones: la de un almacenista de Madrid que logró magníficos

negocios en el periodo de los depósitos de tasa, y un tendero de Sevilla. Para nuestro sonrojo, el libro contiene numerosos datos oficiales respecto al estado del problema en Italia.

Juan Diaz del Moral.

(Continuará).

Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos. Gran surtido en ropa blanca.

Anoche regresó el Alcalde de Córdoba

Hoy dará una nota a los periodistas, dándole cuenta de sus gestiones en Madrid en bien de la ciudad.—Hablará de la próxima feria de la Salud

Anoche, a las siete, en el tren rápido descendente regresó a esta capital el alcalde don José Cruz Conde, que como es sabido ha permanecido durante varios días en la Corte resolviendo determinados asuntos particulares.

En los andenes aguardaban su llegada el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez Varela, los concejales don José Eguilior y Hoces, don Amador Fragero, don Rafael Molina Abela, don Luis Junguito Carrión, don Fernando Barbudo Sáenz, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, el secretario especial de la Alcaldía don Pedro Villoslada Peichalup, el archivero municipal don José María Rey Díaz y numerosos amigos de la primera autoridad local.

Conversamos con el señor Cruz Conde breves momentos, manifestándonos que todos sus asuntos los había resuelto satisfactoriamente durante su permanencia en la corte.

Dijeron también que había visitado con todo detenimiento al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y que había tratado de muchos asuntos que afectan a Córdoba, y de los próximos festejos de mayo.

Terminó diciéndonos que hoy daría una extensa nota a los reportes que hacen información municipal, dándoles cuenta de su actuación en la corte, al objeto de que el pueblo conozca la gestión que ha realizado.

Acto seguido, el alcalde, en unión de las personas que le esperaban, se trasladó a la casa número 8 de la calle Jesús María, donde había ocurrido un hundimiento, y del que damos detalles en otro lugar de este número.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

La sociedad filarmónica Rubio

Dará en concierto en los días de feria.—Otros acuerdos.

Anoche a las diez, se reunió en su domicilio, casa número 19 de la calle Gutiérrez de los Ríos, la sociedad filarmónica Rubio, asistiendo como delegado del gobernador el agente de vigilancia don Evaristo Pescador.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada y las cuentas del mes de Marzo.

A continuación se nombró vocal primero de la directiva, a Francisco Rodríguez Martínez.

Seguidamente se acordó entre los reunidos que la próxima verbena se verifique el Sábado de Gloria y que uno de los días de la próxima feria de mayo, el cuadro artístico, celebre un concierto en el Paseo de la Victoria.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

5,40

el litro de tinta azul-negra, fija Sesorhelos. No oxida las plumas. Librería Luque. Ventas solo al contado riguroso.

LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Pascual de Miguel y C.^a

Carnes de vaca y ternera, embutidos, charcinas y panadería.

Servicio esmerado a domicilio.

Teléfonos números 117 y 348.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

LOCALES

Ha dejado de existir en esta capital nuestro querido amigo don Antonio Fernández Medina, que durante muchos años ha pertenecido al Comercio de esta plaza. Gozaba de la general estimación entre sus numerosas amistades, y su muerte ha sido muy sentida. El funeral en sufragio de su alma se verificará hoy, a las cinco de la tarde en la parroquia de Santa Marina. A la desconsolada familia enviamos nuestros más sentidos pésame por esta sensible desgracia.

Anoche, en el tren rápido, marchó a Sevilla el rico labrador don Alfonso Pardo, acompañado de su bella hija Rosarito.

En el tren expreso, marchó a Manzanares, nuestro estimado amigo el ex-teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don José López de la Manara.

En el tren rápido descendente, llegó de Madrid el conde de las Quemadas.

Anoche, en el tren expreso de Sevilla pasaron por Córdoba con dirección a Madrid, los marqueses de Hoyos.

Regresó en el correo de Ecija nuestro particular amigo el exconcejal de este Ayuntamiento, don José Guzmán Lozano.

Se halla en Córdoba el farmacéutico de Horchachuelos, don Rodolfo de Sala.

También está en Córdoba el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, don Julián Rodríguez.

Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que le aqueja, don José Martín Prat, jefe de Estado Mayor de esta plaza.

Se encuentra en Córdoba el famoso rejoneador de reses bravas, don Antonio Cañero.

Continúa enfermo nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Rafael Eraso Bertelú.

"La Concepción"

Gran Confeitería de Antonio Mira (Mira) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empañados de pescada, Pestiños y orejuelas. CALLE CONCEPCION

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del B. llante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Más detalles del hundimiento de una casa

Ambas lesionadas continúan en grave estado.---Nuevos informes relacionados con la forma en que ocurrió el hundimiento.---Los trabajos de salvamento.---Se han perdido todos los muebles.---El arquitecto municipal inspecciona la casa de referencia.---Las actuaciones de la justicia.

Ampliamos nuestra información relacionada con el triste suceso acaecido en las últimas horas de ayer tarde.

La premura del tiempo y el afán de dar a nuestros lectores un avance de lo ocurrido en la casa número 8 de la calle Jesús María, nos privó de dedicar al asunto la atención que por su magnitud merece.

En la casa donde ocurrió el suceso.

Después de transmitir a nuestros lectores las noticias que aparecen en la edición anterior, volvimos nuevamente a la casa número 8 de la calle Jesús María, al objeto de poder adquirir nuevos detalles.

Allí hablamos con varias personas, quienes nos informaron de la forma en que había ocurrido la desgracia.

A las seis próximamente, de la tarde, en la planta alta de la casa y en un departamento destinado a cocina, se hallaban Josefa Arévalo González, esposa de Francisco Pastor Vázquez, en unión de la madre de éste, María Vázquez Palomino, de 80 años de edad, y de María Pastor Arévalo, hija del matrimonio antes citado.

Según los informes adquiridos, Josefa a dicha hora vió que algunos de los utensilios que había colgados en la pared de la cocina, se movían, pero no dándole importancia a esto, abandonó la cocina llevando en brazos a uno de sus hijos, al objeto de resolver uno de los asuntos del hogar.

Horroroso cuadro

Quando no había hecho más que salir de la habitación, oyóse un estrepitoso ruido, y al llegar a la cocina Josefa, vió con gran espanto que se había hundido parte del entresuelo.

Quiso auxiliar a su hija y a su madre política, pero ya era tarde. Al instante todo el entresuelo y el tejado del departamento a que nos referimos cayó al suelo, quedando ambas mujeres sepultadas entre los escombros.

Seguidamente Josefa comenzó a demandar auxilio, y al ruido que produjo el hundimiento acudieron varios vecinos y transeúntes que pasaban por la calle de Jesús María, comenzándose en el acto los trabajos de salvamento.

Pudo perecer un niño de cinco meses.---Se salvó milagrosamente

En una de las habitaciones contiguas a la parte derribada aún había más enseres e incluso criaturas que pudieron perecer en el siniestro.

Los primeros en acudir en auxilio de

las personas que se habían quedado entre los escombros, oían llorar a un niño de corta edad y suponiendo que éste se hallaba entre las granzas, se hicieron varias excavaciones, sin resultado práctico.

Esto hizo desesperar a los allí presentes, pero a poco logróse encontrar a la criatura.

El agente del Cuerpo de Vigilancia don José Navarro, con gran exposición de su vida, sacó de la habitación antes citada a un niño de cinco meses de edad, llamado Enrique Pastor Arévalo, que había resultado ileso milagrosamente.

Dicho niño fué llevado a una de las habitaciones de las vecinas.

Los trabajos de salvamento

Además de las personas antes citadas en nuestra anterior edición, distinguieronse en los trabajos de salvamento Antonio Castejón Langé, que, en unión de Rafael Ariza, sacó a la anciana de entre los escombros. Esta había recibido un fuerte golpe en la cabeza con una máquina de coser, y tenía sobre su cuerpo grandes maderos, que le causaron diferentes contusiones en el cuerpo y heridas en la cabeza.

Dedúcese, según personas técnicas, que María Vázquez se hallaba de pie al ocurrir el derrumbamiento del entresuelo, por lo que sufrió tan graves heridas.

La joven fué sacada de entre los escombros por Antonio Quirós, Pedro Córdoba, Francisco Baena, Enrique Castilla, varios soldados del regimiento de la Reina y otras personas.

Ya damos cuenta de la forma en que fueron conducidos a la Casa de Socorro. María Vázquez pasó a su domicilio, calle Marqués de Villar, y su nieta María Pastor pasó a una de las habitaciones de la citada casa, que ha sido cedida provisionalmente por los vecinos.

Con respecto a las heridas que ambas mujeres sufren, nada nuevo hemos de decir.

La actuación de los médicos

En la Casa de Socorro trabajaron activamente los médicos don Rafael Castellano, don Angel María Castiñeira, don Fernando Rincón, don Manuel Monroy y don Antonio Ortiz, así como los practicantes don Teodomiro Monroy y don José Santiago Casado, quienes se desvivían por atender a las víctimas, aplicándoles cuantos recursos aconseja la ciencia en estos tristes casos.

El suceso y el alcalde

El alcalde de esta capital don José Cruz Conde, que había llegado en tren en rápido procedente de Madrid, tan pronto como tuvo noticias de lo que ocurría, en unión de los concejales que aguardaban su llegada y de su secretario particular don Pedro Villoslada, se trasladó a la casa donde ocurrió la desgracia informándose de lo ocurrido y dando varias órdenes encaminadas al mejor desarrollo de los trabajos de salvamento.

Seguidamente todos se trasladaron a la Casa de Socorro para informarse del estado en que se hallaban las víctimas.

En dicho centro benéfico, el alcalde dispuso que se diera a los pacientes toda clase de facilidades y que no se regateara nada al objeto de evitar desagradables consecuencias.

El personal técnico del Ayuntamiento

Es de elogiar que en los primeros momentos acudió el personal técnico del Ayuntamiento.

Allí vimos al arquitecto municipal don Félix Fernández y a los señores Navas y Sánchez Cerrillo.

El señor Hernández, provisto de vendas reconoció la parte donde ocurrió el suceso y afirmó que más tarde o más temprano había de ocurrir la desgracia debido al estado ruinoso en que está la casa.

Después estuvo visitando las distintas dependencias del edificio y, según nos dijo, éste ha de ser clausurado, ya que todo está en inminente ruina, principalmente la galería central, cuyos maderos y vigas se hallan casi aislados de su verdadero sitio, lo que puede dar origen a una nueva desgracia.

Terminó el señor Hernández diciéndonos que hoy al informar al alcalde del estado de la casa donde ha sucedido esta desgracia, le aconsejará que sea clausurada con la premura que el caso requiere, en evitación de otro suceso análogo al que nos ocupa.

Se han perdido todos los muebles

El mobiliario del camarero Francisco Sánchez Pastor, ha quedado reducido a la más mínima expresión.

Una máquina de coser, la mayoría de las camas, cómodas, baules y otros enseres han quedado entre los escombros de la techumbre de la parte derribada, completamente destrozados. Francisco tiene diez hijos.

Parece ser que en diferentes ocasiones expusieron al dueño de la casa, don Miguel Fresneda, los peligros que el edificio ofrecía, toda vez que las paredes se hallan muy grieteadas y podrían dar origen a lo que hoy por desgracia lamentamos.

Otros detalles

Ya cerca de las ocho de la noche, el practicante de la Casa de Socorro, don José Santiago estuvo en la casa de la calle Jesús María, aplicando varias inyecciones a la infortunada joven, que se

quejaba de agudos dolores en todo el cuerpo.

Allí vimos varios muebles amontonados, que milagrosamente pudieron salvarse del siniestro.

Desde los primeros momentos acudieron a la casa donde ha ocurrido este suceso, varios guardias de Seguridad, municipales, agentes de Vigilancia y cuantas personas podían coadyuvar al auxilio de los vecinos antes de que la desgracia adquiriese mayores consecuencias.

El jefe de la guardia municipal, don José Retamosa, cuidaba de mantener el orden en el interior de la casa, donde se realizaban trabajos para retirar de los sitios de peligro, los enseres y muebles que pudieran sufrir deterioro para en el caso de que pueda repetirse lo ocurrido.

Un caso que debe evitarse

Anoche, con ocasión del suceso que nos ocupa, tuvimos ocasión de presenciar un caso que es muy de lamentar, ya que redundará en perjuicio de las personas que tienen que ser asistidas en la Casa de Socorro.

Las dependencias de este centro benéfico, se llenaron por completo de personas ajenas a la casa, que entorpecían notablemente la labor de los facultativos y de los que necesariamente acudimos a recoger informes de lo que ocurre, con el tiempo preciso para trasladar las noticias a los lectores.

El público intentaba penetrar en el local, a pesar de que ya las dependencias estaban abarrotadas, como ya decimos, por personas que nada útil hacían en aquel lugar.

Sería conveniente, que en casos análogos, como el que nos ocupa, que con la debida antelación, los agentes de la autoridad eviten el acceso del público a las salas de operaciones de la Casa de Socorro.

Por último, hemos de decir, que en contra de la voluntad de los médicos de la Casa de Socorro, la anciana herida fué llevada a su domicilio, a pesar del grave estado en que se hallaba.

Donativo a los pobres del Campo de la Verdad

Un rasgo digno de elogio

Tenemos noticias de que ayer en el Campo de la Verdad se presentó una señora joven, que recorrió gran número de casas del barrio, haciendo importantes donativos en metálico.

No fué posible averiguar su nombre a pesar de las gestiones que para ello se hicieron.

Es digno del mayor elogio el rasgo de esta dama, y nos complacemos en hacerlo público, al objeto de que sea imitado por aquellas personas que pueden hacerlo sin grandes sacrificios.

Sucesos y denuncias

Por embriaguez

El guardia municipal del distrito de Santa Marina, ha detenido a Luis Casas Martínez, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública.

Ingresó en la "Higuerilla".

Desobediente

Por desobedecer las disposiciones del alcalde, ha sido detenido por la guardia municipal, Luis Samaniego Gutiérrez.

Inmorales

Han sido detenidos por cometer actos inmorales en la vía pública, Manuel Valiente Guerrero y Domingo Campos Dominguez, que pasaron a la cárcel.

Reclamada

Cumpliendo órdenes del juzgado de instrucción del distrito de la derecha de esta capital, ha sido detenida Victoria Rojas Deán, que se halla reclamada.

Denunciado

Por prestar servicio de viajeros con un automóvil sin estar autorizado para ello, el cabo de Seguridad Fernando Pereira, ha denunciado a Antonio Millán.

Acerca de un viaje de estudios

Llega otro de los profesores de Minas

El profesor Jordana, en nuestra anterior edición da cuenta de que se halla en Córdoba una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Especial de Minas de Madrid, que realizan un viaje de estudios en esta población.

Ya dimos cuenta de la labor que realizaron nuestros visitantes en el día ayer, y ahora aportamos nuevos datos relacionados con el viaje científico de estos señores.

En el tren rápido llegó anoche el presidente de la Corte, el profesor de Paleontología señor Jordana, quien unió a sus comisionados, cambiando impresiones acerca del resultado de las visitas efectuadas durante su permanencia en Córdoba.

El señor Jordana fué recibido por el ingeniero don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa y otras personas.

Al salto de El Carpio y al Pantano

El programa que nuestros visitantes han de realizar hoy es el siguiente:

Por la mañana, atentamente invitados por la Sociedad Mengemor, visitarán el salto de aguas de El Carpio por la tarde irán al pantano del Galdmellato, el que recorrerán detenidamente.

Después, y al objeto de hacer un buen estudio, acompañados del señor Trillo-Figueroa, irán a los lugares donde fué hallado el Homo Fossilis Cordubensis.

La visita a estos sitios, probablemente se prolongará hasta mañana, ya que hay un verdadero interés por conocer al detalle todos los asuntos relacionados con este hallazgo.

Después todos regresarán a Córdoba, y, probablemente, mañana continuarán su viaje de estudios por las capitales de Andalucía.

AUTOMOVILISTAS:

ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

10.750 PESETAS

M G. PLAZA Garage España

PI Y MARGALL

Crónica de París

Carnaval! Se había anunciado que las fiestas de jueves lardero y de Carnaval, tendrían lugar este año sin ninguna manifestación; casi oficialmente se hablaba ya de la muerte y sepultura de estos regocijos tradicionales.

Pero la tradición no puede detenerse a las suposiciones de los humanos, y aquella, ha esparcido por los bulevares a la población de París. También el termómetro había anunciado diversas catástrofes, como nieve, lluvia, viento, y lo que ha llegado es la neblina, que ha hecho encender los faros a las dos de la tarde.

También ha sido algo molesta la lluvia que efectivamente, no ha faltado a la cita, pero no fué más que un pequeño contratiempo, contrarrestado por la alegría de las máscaras. Desgraciadamente ya no pueden compararse estas fiestas a las tan lucidas de antes de la guerra, pues con la libra a ochenta francos, las flores van a los ingleses que se pasean por la "Cote d'Azur"; así es que París tuvo que contentarse en esta circunstancia, con flores de cartón que adornaban las carrozas de los tradicionales cortejos.

En cuanto a máscaras, se vieron sobre todo viejos uniformes napoleónicos, de esos que usan los comparsas de teatro, disfraces de "pierrot" y, en orden todavía más económico, el hermano que se disfraza con los vestidos de su hermana, y la hermana con los del hermano, a causa de la extraña necesidad que siente a veces el sexo, de cambiar de apariencia.

También tuvimos el desfile de carrozas y máscaras, con la reina que sonríe y lanza besos al público que aplaude, y también salió el buey gordo llevado en procesión. Este fué el personaje más obsequiado, y es natural, pues, pues con el precio que alcanza hoy día el más misero bife, tal monumento viviente de carnicería, merece el más respetuoso homenaje.

En el Hotel de Ville, el presidente del comité parisino, que ha querido este año festejar el Carnaval, fué obsequiado por el presidente del Consejo Municipal con un apretón de manos, y los estudiantes organizaron el cortejo de costumbre. También los cosacos del Kubán (y éstos eran auténticos, aunque el público creyese al principio que eran máscaras), quisieron tomar parte en la fiesta y desfilaron al frente de una carroza ocupada nada menos que por el generalísimo del ejército imperial ruso, escoltado por cuarenta cosacos, que iban tocando la trompeta que se usa en aquellas remotas regiones.

El Carnaval concluyó oficialmente por la noche, en "Luna Park", pero la "soirée" más brillante fué la de la Opera, en el baile llamado "Fée de la Mode" (Hada de la Moda), en el cual, la susodicha hada, fué llevada en hombros por cuatro "marqueses", bajo una lluvia de pétalos de rosa, y se la situó como a reina moderna, no sólo del

Carnaval, sino también del invierno, de la primavera, del verano, del otoño y de las medias estaciones.

Hace algún tiempo exhaló París un suspiro de alivio: la crisis de domesticidad estaba resuelta a causa de las colonias. Bastaba entregar a un comité la suma de setecientos francos, y éste se encargaba de hacer venir de las Antillas, franco de porte y embalaje, una criada de color. Claro está que el francés que hablaba la colonial era algo pintoresco, y no siempre cuadraba con la situación que ocupaba en una casa burguesa; pero, en cambio, era fiel, trabajadora, humilde sencilla y sobria,

en una palabra, una verdadera perla... negra.

Pero he aquí que bajo el cielo de París las criadas coloniales pierden todas sus cualidades, y después de algunos meses de fidelidad, abandonan la casa en que están empleadas y se lanzan en busca de ocupaciones menos humillantes, y algunas de ellas, acaban cumpliendo actos verdaderamente negros.

Actualmente, los amos reclaman los setecientos francos entregados, y la sociedad para la importación de criadas de color, que tenía que resolver la crisis de la domesticidad, ha sido declarada en quiebra.

¡Otra obra benéfica que desaparece!

R. I.  P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Carmona y Borja VIUDA DE CLARKE

Que falleció piadosamente en el Señor el día 31 de Marzo de 1924 a las cuatro y media de la tarde, confortada con los Auxilios Espirituales

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, desde las siete y media en adelante del día 10 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus desconsolados sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Fernández Medina

DEL COMERCIO

Ha fallecido el día 9 de Abril de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Concepción Montilla Sahagún; hermano don Juan; madre política, doña Tránsito Sahagún; hermanos políticos don Rafael y don Antonio Ariza y don Rafael Carpio; sobrinos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que se han de verificar hoy jueves 10, a las cinco de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, por lo que les quedarán reconocidos.

Información telefónica

El Presidente y los periodistas.--Consejo del Directorio: se despachan varios expedientes de indulto.--El abastecimiento de carnes en Madrid.--Primo de Rivera autoriza en principio la celebración de la Fiesta del Trabajo en primer mes de Mayo.--El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.--La "Gaceta", de hoy.--Deportaciones en Murcia.--El salvamento del acorazado "España",--Otras noticias de la Península, Africa y el Extranjero

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 10, de la 1 a las 4 m.

El presidente y los periodistas

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera, a la Presidencia.

Al entrar saludó a los periodistas, haciendo alusión al decreto firmado por Rey, concediendo al gran tenor Miguel Fleta, la gran Cruz de Alfonso XII y ratificando que esta noche cenaría con Fleta y varios amigos, en el Real, donde seguramente el notable divo cantaría alguna romanza.

Un periodista preguntó al presidente si le había visitado una representación de la "Unión general de Trabajadores", solicitando que se autorice la manifestación de 1.º de mayo.

El presidente contestó aludiendo a la suspensión de las fiestas para la conmemoración del Sitio de Bilbao.

Luego habló del acuerdo de dar el nombre de Pi y Margall, a una avenida de la Gran Vía, acuerdo que consideraba muy justo, ya que Pi y Margall, fué un gran patricio y esto es lo menos que puede hacerse en memoria de hombre merecedor del más alto homenaje.

La moneda extranjera

Referencias autorizadas nos permiten asegurar, que mañana publicará la "Gaceta", una nueva disposición relativa a la especulación sobre la moneda extranjera, basándose en el dictamen emitido por la comisión nombrada para informar sobre el problema, de la que forman parte el director del Banco, el conde de los Gaitanes y el síndico presidente del colegio de agentes de Bolsa.

La nueva Real orden aclara y modifica la disposición que con carácter urgente se dictó sobre esta cuestión en el mes de Marzo último.

Consejo del Directorio.--Expedientes de indulto para Viernes Santo.--Nada de gobernadores nuevos

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

A la salida facilitó la referencia el general Vallespinosa.

Dijo que había asistido a la reunión el subsecretario de Fomento, sometiéndolo a la aprobación del Directorio varios expedientes de trámite.

Después el señor Aunos leyó un proyecto relativo a electricidad, gas y agua, en cuanto afecta a la verificación y comprobación del suministro de fluido.

Dicho proyecto es una obra acabada y completa, fruto de la gran competencia de su autor en estas cuestiones.

Seguidamente examinó el Consejo varios expedientes de indulto de la pena de muerte, que serán sometidos el Viernes Santo a la prerrogativa regia.

Un periodista preguntó al general Vallespinosa si se había tratado en el Consejo de la designación de gobernadores.

El general contestó negativamente, dando por terminada su referencia.

Intereses de Tetuán

Una comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán ha visitado al Presidente del Directorio para interesarle en la solución de varias cuestiones relativas a la zona occidental de nuestro protectorado en Marruecos.

La Fiesta del Trabajo

También estuvo en la presidencia, siendo recibida por el Directorio, una representación de la Unión General de Trabajadores integrada por los señores Saborit, Núñez Tovar, Lucio Martínez y otros.

Los comisionados solicitaron autorización para celebrar la fiesta del primero de Mayo y otros actos de exteriorización pública.

El general Primo de Rivera, accedió en principio a la petición, pero concederá en definitiva la autorización hasta consultar con el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Azaña, que es quien entiende en estas cuestiones.

Agregó el presidente, que así como el Directorio sustenta este criterio autorizar actos públicos, igualmente reprimirá cualquier extralimitación de la legalidad.

Los comisionados manifestaron que dentro de unos días harán entrega al Directorio de un manifiesto contentando las aspiraciones de los obreros.

Fallo absolutorio

Se ha confirmado el fallo absolutorio del Supremo de Guerra, en la causa contra cinco paisanos y un soldado, que en días anteriores dábamos cuenta.

También ha acordado el Supremo formular sanción contra el abogado señor Albornoz, que había sido denunciado por faltas de cortesía.

El abastecimiento de carnes

El comandante Bahamonde, jefe de la sección de Abastos del gobierno civil de Madrid, ha regresado de Galicia a donde fué para estudiar y resolver el problema del abastecimiento de carnes.

Después de hablar con los abastecedores, el señor Bahamonde trae resuelta la cuestión en los términos de proponer el abastecimiento directo a parte de los criadores, apremiando a los intermediarios, a quienes consideramos causantes del alza de precio.

La "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publicará en primer lugar la disposición a que anteriormente nos referíamos sobre moneda extranjera.

Se autoriza el comercio de moneda extranjera y las operaciones de crédito en determinadas condiciones que se señalan en el decreto.

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.--Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.--AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.

De Marruecos

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el comunicado oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de ambas zonas.

El salvamento del "España"

Melilla 9.—Siguen realizándose las operaciones de salvamento del acorazado "España".

El comandante señor Rivera, ha expresado su opinión optimista, creyendo que el buque podrá sacarse a flote si las circunstancias no son adversas.

El teniente coronel de Ingenieros, señor Miranda, examinó la situación del buque, poniéndose la escafandra y bajando en unión de un buzo.

Dijo que los cañones de 305 milímetros, que están emplazados en la torre, serán desmontados.

Dichos cañones pesan sesenta toneladas cada uno.

Para efectuar esta operación, después de desmontados se lanzarán a semejanza de como se hace en la botadura de los barcos, a fin de que el vapor "Kanguro" pueda recogerlos y transportarlos.

Esta operación se efectuará desde el "Kanguro", por el mismo procedimiento que se emplea en el salvamento de los submarinos.

Si la operación resulta bien y el "España" es sacado a flote, será remolcado hasta Cartagena, en cuyo arsenal se reparará el acorazado.

Varias noticias

Ceuta 9.—El guardacostas "Maldi" ha traído a este puerto, procedente de M'Ter, al teniente de Regulares don Adolfo Benito, gravemente herido al explotarle una granada de mano en dicha posición.

—La prensa local pone de manifiesto la necesidad de reparar la carretera de Ceuta a Tetuán, que se encuentra en pésimas condiciones y cuyos trabajos deben activarse.

—Procedentes de Bilbao han llegado a esta plaza, el presidente y gerente de la empresa de aguas, que se proponen establecer el nuevo sistema de abastecimiento con arreglo a la reforma del ingeniero Pichot, por cuyo procedimiento se evitarían las frecuentes causas de falta de agua en la población.

Esta mejora de las conducciones de aguas asegura el abastecimiento de la plaza y se considera de vital importancia.

La odisea de cuatro legionarios

Ceuta 9.—Unos moros amigos de la cábila de Angera, han relatado la odisea de cuatro legionarios desertores que han sido entregados en la oficina española.

Dichos legionarios desertaron internándose en el campo moro.

Los moros reciben una gratificación de cinco duros por cada desertor que entregan y de este modo es difícil la evasión de los desertores.

Los legionarios de referencia fueron capturados por los moros, pero los desertores sobornaron a sus aprensos, entregándoles una crecida cantidad en billetes alemanes.

Los moros se creían que representaba esta entrega una fortuna y los dejaron escapar.

Más tarde, al averiguarse el exiguo valor que tenía tan crecida cantidad de billetes, los moros cogieron nuevamente a los legionarios, entregándolos en la oficina española de Telatza.

Arreglo de una carretera

Ceuta 9.—Continúan verificándose trabajos de reparación en la carretera que conduce a la zona de Telatza, en cuyos trabajos están colocados muchos cabileños, llevándose a cabo las obras con gran actividad.

De Provincias

MURCIA

Concejales extrañados

Murcia 9.—El gobernador civil ha dado órdenes para que los exconcejales don José Moreno, farmacéutico, y don Javier Pulido Torres, maestro de escuela, sean desterrados a la provincia de Alicante y Albacete, respectivamente.

Estos, eran exconcejales de la última etapa, que cesaron a fines del mes de Marzo, por cuya circunstancia es más comentado el asunto.

Los extrañados saldrán para sus respectivos destinos, esta tarde.

La inundación en El Real

Murcia 9.—Varios periodistas han visitado el pueblecito El Real, donde las inundaciones han causado grandes estragos.

Las aguas han inundado todo el término, causando extraordinarios perjuicios en el campo.

Gran número de viviendas del pueblo están anegadas.

Más de cuarenta familias se encuentran por esta causa sin albergue.

Se hace preciso el envío de socorros a los damnificados.

Algunas casas se han derrumbado a causa del temporal.

Otras están apuntaladas, amenazando desplomarse.

Se ha creado una situación calamitosa en el modesto vecindario, compuesto en su totalidad de pequeños labradores.

Del Extranjero

Un mensaje del Rey de Grecia

Bucaret 9.—El Rey de Grecia ha enviado un mensaje a los helenos, condenando a los oficiales del ejército griego por haber suprimido los derechos políticos, cuya conquista costó al pueblo griego tantos sacrificios.

Fallo de un tribunal

París 9.—Participan de Moscú que en el proceso Kier, el tribunal ha condenado a muerte a todos los procesados, menos a Nemesio Ensheco, condenado a diez años de prisión.

Entre los condenados a la última pena figura la señora Vuiugradeva.

"LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.—Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto. Funciones para hoy jueves 10 de Abril 1924. A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Cinematógrafo.—Proyección del episodio tercero y estreno del cuarto, titulado «Rica o pobre?», continuación de la interesante serie en 10 episodios «CUANDO SE AMA!!--La graciosa comedia americana en dos partes, «El chico del Colmado», por el aplaudido artista Tomasin.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

HOTEL SUIZO
Tarifa, 6 (en la Campana)
SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa desde 9 pesetas.—Recién trasladado. Cuenta el establecimiento con Restaurant.
Servicio de autos a todos los trenes.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De dos a cuatro

El informe de los peritos sobre la solvencia de Alemania

París 8.—A las diez de la mañana ha entregado al Gobierno su informe la comisión de peritos, sobre la solvencia de Alemania.

Comienza el informe afirmando que la población alemana, su industria, su comercio y su agricultura se desarrollan rápidamente.

Este impulso observado en todas las actividades del país, permite confiar en que se equilibren bien pronto la moneda y los presupuestos.

Para ello es necesario no cohibir este esfuerzo. Así podrán normalizar su situación sin dejar de atender a la carga impuesta por el tratado de Versalles.

Propone la comisión que les conceda una moratoria parcial, a fin de que no se encuentre Alemania agobiada por las deudas.

La prensa de París comenta este informe extensamente.

La nueva Cámara de diputados

Roma 9.—Con arreglo al resultado de las elecciones, la nueva Cámara de los diputados, quedará constituida en definitiva, con los siguientes elementos: 365 ministeriales; 40 populistas; 17 liberales demócratas; 12 de la oposición constitucional, 11 demócratas; 22 socialistas maximalistas; 17 comunistas y 16 de diversas filiaciones.

Los populistas han perdido en esta elección, 66 puestos; los demócratas, 57, y los maximalistas, 18.

Los comunistas, en cambio, han ganado cuatro puestos.

El haber de Alemania en el extranjero

Londres 9.—Según informes fidedignos, se calcula el haber de Alemania en el extranjero, en la fecha de 31 de Diciembre último, en ocho mil millones de marcos, aproximadamente.

De ellos, seis mil novecientos cincuenta millones, corresponden a capitales de alemanes en el extranjero, y mil quinientos millones, a existencias en moneda extranjera.

Este haber, a juicio de los técnicos, origina cierto desequilibrio de presupuesto. Los peritos estudian un procedimiento eficaz de saneamiento monetario. Para ello aconsejan que por el Gobierno sean amnistiadas muchas personas que están sujetas a responsabilidades políticas, y de este modo, engrasarían las suscripciones en el interior, por cuanto contribuirían a ellas, los que tienen retirados sus capitales.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

Una epidemia

Washington 9.—Participan de Dusi galpa, que se ha desarrollado una terrible epidemia de tifus, que está causando considerables estragos.

Los atacados sucumben con gran rapidez. Hay muchos cadáveres sin enterrar.

En la ciudad hay un pánico enorme.

Mac Donald y Poincaré

Londres 9.—Se asegura que cuando se reciba en Londres el informe de la comisión de peritos sobre la solvencia alemana, celebrarán una entrevista los presidentes Mac Donald y Poincaré.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT

EN VISTA ALEGRE 142,

OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

Emilio Páez y Páez

Harina, Cereales y Salvados

San Fernando, 31 y Toril, 4

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

9 de Abril 1924

Interior	
Exterior	
Amortizable 5 por 100, 1920	
Amortizable 5 por 100, 1917	
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	
Banco de España	
Banco Central	
Compañía Arrendataria de Tabacos	
Banco Español de Crédito	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	
Franco.	
Libras	
Dólares	

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio

Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORDOBA

LA SARNA se cura radicalmente, con un baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de moderación.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8



De venta en farmacias

EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE ORIGINAL DE LA CASA

RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES, TAPÓN PRECINTADO. REGISTRADO EN - SANIDAD, ETC., ETC. -

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones, Correo. Telégrafo. Capilla pública, Ferrocarril directo de Málaga a Cofn.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

Para dirigir en su domicilio una empresa seria sin competencia, asegurándole exclusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conocimientos especiales pudiendo ganar bien)

NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos y 500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga de unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apartado. 17.-Madrid.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo, precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rej, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Veinte años lleva luchando el de la Cuesta Luján, y ha conseguido que en gorras no tenga ningún rival.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina s/n número, 2.º, derecha, de una a tres.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Diego Rufz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables, marcas «Thomann» y «O'Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13. (Almacén de música).

Aviso.—Para la primera quincena de Mayo, se hará cargo del ventorrillo Choza del Cojo, el industrial de esta plaza don Rafael Aranda,

Familia honorable, necesita desde el día casita o piso, seis o siete habitaciones. Avisos Comedias, 13.

Papel de fumar «King».
El mejor de los mejores.

Cuevas Altas.—Villarrubia.—Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda. Razón en la finca.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Vendo casa-hotelito «Los Angeles», en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Tiene mi nena alegría, no tiene ningún uebranto, porque se cura los nervios solo con el Se Santo

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón, a 95 pesetas; cómodas, a 90 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras a 12 pesetas; colchones de matrimonio a 23 pesetas; de persona a 17 pesetas; caires, a 11 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

Pérdida.—Bolso de piel con cincuenta pesetas, en un billete, un pañuelo y otros objetos, extraviado la tarde del siete desde Fernando de Córdoba, Gran Capitán, Góngora hasta Ramírez Arellano. Se gratificará su devolución en Fernando de Córdoba sin número, bajo, derecha.

Bicicleta.—Se vende una en buen uso. Razón, de dos a cuatro, San Fernando, 129.

Señorita 19 años, desearía colocación de dependiente en paquetería, quincalla, bisutería o ultramarinos, en casa formal. Darán razón Imágenes, 15. Córdoba.

Se arrienda un local habitado para cochera y cuadra en la calle Tundidores, próxima a la Espartería. Razón Paseo Victoria, 8, triplicado, principal.

Ma de cria, para media leche, se ofrece. Carmen Roldán Rodríguez, Alfonso XII, 71.

Arrendamiento, se hace desde el día de un local propio para industria o establecimiento en la calle Doce de Octubre, esquina a Reyes Católicos. Para tratar en la misma o María Cristina sin número, segundo derecha. De una a tres.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono 235.

CORDOBA